



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

Acoso escolar en estudiantes de básica superior de la U.E.
Carrera Sánchez Bruno, 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR:

REYES YAGUAL MARCOS EDUARDO

TUTOR:

Ab. PALACIOS QUINTO ROBERTO NAHÍN / Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Acoso escolar en estudiantes de básica superior de la U.E. Carrera
Sánchez Bruno, 2022.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

REYES YAGUAL MARCOS EDUARDO

LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS.....	5
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD.....	6
DEDICATORIA.....	7
AGRADECIMIENTOS	8
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC	9
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	9
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	10
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	13
1.2. Formulación del problema de investigación.....	21
1.3. Objetivos.....	21
1.3.1. Objetivo general.....	21
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
1.4. Justificación de la investigación.....	21
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	23
2.1. Conocimiento actual.....	23
2.1.1 Resultado del análisis del conocimiento actual	34
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	35
3. MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. Tipo de investigación.....	40
3.2. Alcance de la investigación.....	40
3.3. Operacionalización de las variables	41
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	43
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	43
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
5. DISCUSIÓN.....	75
6. CONCLUSIONES.....	78
7. RECOMENDACIONES.....	79
REFERENCIAS	80
ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de los estudiantes de básica superior por paralelos y cursos.	44
Tabla 2. Aplicación de la fórmula del (ME) por cada curso de básica superior.....	45
Tabla 3. Estadísticos de Fiabilidad.	46
Tabla 4. Frecuencia de la variable “Edad”.	47
Tabla 5. Frecuencia de la variable “Género”.....	48
Tabla 6. Frecuencia de la variable “Curso”.....	49
Tabla 7. Frecuencia de la variable “Discapacidad”.	50
Tabla 8. Frecuencia de la variable “Nacionalidad”.	51
Tabla 9. Frecuencia de la variable “Relación familiar complicada”.....	52
Tabla 10. Frecuencia de la variable “Recibir insultos u ofensas en el hogar”.....	53
Tabla 11. Frecuencia de la variable “Maltrato familiar en el hogar”.	54
Tabla 12. Frecuencia de la variable “Información de bullying en la institución”.	55
Tabla 13. Frecuencia de la variable “Bullying recibido por compañeros de curso”.....	56
Tabla 14. Frecuencia de la variable “Bullying recibido por estudiantes de otro curso”.....	57
Tabla 15. Frecuencia de la variable “Agresiones físicas recibidas”.....	58
Tabla 16. Frecuencia de la variable “Agresiones verbales recibidas”.....	59
Tabla 17. Frecuencia de la variable “Agresiones psicológicas”.....	60
Tabla 18. Frecuencia de la variable “Bullying por la condición económica familiar”.	61
Tabla 19. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante burlas”.....	62
Tabla 20. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante golpes”.....	63
Tabla 21. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante rechazo”.....	64
Tabla 22. Frecuencia de la variable “Observar bullying en los baños”.....	65
Tabla 23. Frecuencia de la variable “Observar bullying en el recreo”.....	66
Tabla 24. Frecuencia de la variable “Observar bullying en la hora de la salida”.	67
Tabla 25. Frecuencia de la variable “Amenazas o extorsión por medios digitales”.....	68
Tabla 26. Frecuencia de la variable “Rendimiento escolar afectado por el bullying”.....	69
Tabla 27. Frecuencia de la variable “Ansiedad o depresión a causa del bullying”.	70
Tabla 28. Frecuencia de la variable “Comentar a padres cuando reciben bullying”.	71
Tabla 29. Frecuencia de la variable “Comentar a docentes cuando reciben bullying”.....	72
Tabla 30. Frecuencia de la variable “Comentar al amigo cuando reciben bullying”.....	73
Tabla 31. Frecuencia de la variable “Brindar ayuda a las víctimas de bullying”.	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Histograma de la Edad de los estudiantes encuestados.	47
Figura 2. Histograma del Género de los estudiantes encuestados.	48
Figura 3. Histograma del Curso de los estudiantes encuestados.....	49
Figura 4. Histograma de Discapacidad de los estudiantes.....	50
Figura 5. Histograma de la Nacionalidad de los estudiantes encuestados.	51
Figura 6. Histograma de la Relación familiar complicada.	52
Figura 7. Histograma de Recibir insultos u ofensas de parte de algún familiar.....	53
Figura 8. Histograma de Maltrato familiar en el hogar.....	54
Figura 9. Histograma de Información acerca del bullying en la institución.	55
Figura 10. Histograma de Bullying recibido por un compañero(a) del propio curso.....	56
Figura 11. Histograma de Bullying recibido por estudiantes de otros cursos.....	57
Figura 12. Histograma de Agresiones físicas recibidas.....	58
Figura 13. Histograma de Agresiones verbales recibidas.....	59
Figura 14. Histograma de Agresiones psicológicas recibidas.....	60
Figura 15. Histograma de Bullying por la condición económica familiar.....	61
Figura 16. Histograma de Observar bullying mediante burlas o comentarios ofensivos.	62
Figura 17. Histograma de Observar bullying mediante golpes, empujones o pellizcos.....	63
Figura 18. Histograma de Observar bullying mediante rechazo o marginación.	64
Figura 19. Histograma de Observar bullying entre estudiantes en los baños.....	65
Figura 20. Histograma de Bullying entre estudiantes en el recreo.	66
Figura 21. Histograma de Bullying entre estudiantes en la hora de la salida.....	67
Figura 22. Histograma de Amenazas o extorsión por medios digitales como redes sociales.....	68
Figura 23. Histograma del Rendimiento académico afectado por el bullying.....	69
Figura 24. Histograma de Ansiedad o depresión a causa del bullying.....	70
Figura 25. Histograma de Comentar a los padres cuando reciben bullying.....	71
Figura 26. Histograma de Comentar a los docentes cuando reciben bullying.....	72
Figura 27. Histograma de Comentar a un amigo cuando reciben bullying.....	73
Figura 28. Histograma de Brindar ayuda a las víctimas de bullying.....	74
Figura 29. Aplicación de la encuesta a los estudiantes de la sección de básica superior.....	84
Figura 30. Aplicación de la encuesta en coordinación con la psicóloga del DECE.....	84

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD.

Quién suscribe; **REYES YAGUAL MARCOS EDUARDO** con C.C. **2450112962**, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA U. E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO, 2022.**, corresponde exclusiva responsabilidad del autor y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 22 de Septiembre del 2022.

Atentamente,



Reyes Yagual Marcos Eduardo
C.C. 2450112962

DEDICATORIA.

El presente trabajo, principalmente se lo dedico a Dios, quién con su infinita misericordia, supo brindarme la sabiduría, el amor y las fuerzas necesarias en mi vida para iniciar y culminar con éxito mi formación profesional.

A mis padres Marcos y María, y también a mis hermanas Andrea y Gabriela, quienes son el pilar fundamental en mi vida y que gracias a sus esfuerzos, supieron apoyarme y guiarme siempre por el camino del bien.

A mis abuelos, Jorge y Manuela, quienes fueron personas importantes en mi vida, y que a pesar de ya no estar físicamente conmigo, estoy seguro que desde el cielo en compañía de Dios, estuvieron dándome en todo momento, el impulso que necesitaba para seguir adelante y hoy más que nada, están celebrando de este nuevo logro conseguido en mi vida.

A mis profesores, que gracias a sus enseñanzas impartidas durante estos años de estudios, lograron inculcar en mí valores como la responsabilidad, la honestidad y la perseverancia para superar las adversidades de la vida.

Y para finalizar, a mis amigos y amigas, personas que estimo mucho y que confiaron en mí constantemente, desde el inicio de esta travesía personal, hasta la actualidad que me ven titulado como nuevo profesional.

Reyes Yagual Marcos Eduardo.

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, agradezco a Dios, por la vida, la salud y por todo lo bueno y lo malo que me ha podido brindar durante mi existencia. Asimismo, por ser esa guía espiritual y mi fortaleza en aquellos momentos de dificultad.

También, un agradecimiento especial a mis padres Marcos y María, por ser el motor principal en mi vida, por la confianza que me han brindado y sobre todo, por el apoyo incondicional durante mi proceso de formación académica.

A mis hermanas Andrea y Gabriela, que sin los consejos que me han sabido impartir en mi vida cotidiana, muchas veces no hubiera continuado en el camino hacia el cumplimiento de mis sueños y metas.

A mi tutor de tesis, Ab. Roberto Palacios Quinto, que fue la persona asignada para el respectivo control y seguimiento durante el trabajo investigativo, y que gracias a sus saberes, logré culminar con éxito este proceso de titulación.

A mi compañera de curso Gladys Granizo, quién desinteresadamente me supo brindar su ayuda cuando la necesité durante el desarrollo de este trabajo.

A cada docente de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, quienes a través de sus conocimientos inculcados en cada semestre, permitieron el desarrollo de mis capacidades para cumplir con éxito este proceso académico.

Finalmente, reconocer mi gratitud total a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por ser participe durante mi instrucción humana y profesional.

Reyes Yagual Marcos Eduardo.



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

La Libertad, 16 de Agosto del 2022.

Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor asignado por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el estudiante **REYES YAGUAL MARCOS EDUARDO** con cédula de identidad No **2450112962**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE BÁSICA SUPERIOR DE LA U. E. CARRERA SÁNCHEZ BRUNO, 2022”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO NAHIN
PALACIOS QUINTO**

**Ab. Roberto Palacios Quinto, Mgtr.
DOCENTE TUTOR**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.



Lic. Lilian Susana Molina Benavides,
Ph.D.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Econ. Juan Carlos Olives M., Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Firmado electrónicamente por:
**ROBERTO NAHIN
PALACIOS QUINTO**

Ab. Roberto Palacios Quinto, Mgtr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**



Psic. Sara Nila Yagual Rivera, Ph.D.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**



Marcos E. Reyes Yagual.
ESTUDIANTE

Título del Proyecto de Investigación.

Acoso escolar en estudiantes de básica superior de la U.E. Carrera Sánchez Bruno, 2022.

School bullying in upper basic students of the U. E. Carrera Sánchez Bruno, 2022.

Reyes Yagual Marcos Eduardo (1), Palacios Quinto Roberto Nahín (2)

Código Orcid (1) 0000-0001-5850-0241

Código Orcid (2) 0000-0002-3305-9581

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (1)

Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo (2)

RESUMEN

El presente trabajo investigativo, tiene como objetivo determinar los factores que inciden en el acoso escolar de los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno. Asimismo, se espera identificar los tipos de acoso escolar existentes en la institución. La investigación será de carácter descriptiva con un enfoque cuantitativo, debido a que se obtendrán valores numéricos, los cuales posteriormente serán tabulados de forma estadística. La población total de estudio, es de 194 alumnos correspondientes a los cursos de 8avo, 9no y 10mo, pero por cuestiones de tiempo y falta de personal humano, se aplicó un muestreo probabilístico con la finalidad de generalizar los resultados a partir de la muestra. El instrumento utilizado, fue la encuesta, misma que fue elaborada a partir de los datos descritos en la conceptualización de la variable. También se realizó una revisión bibliográfica en las bases de datos como Google Académico y SciELO, donde solamente se seleccionaron aquellos documentos relacionados al tema de estudio. Para el respectivo análisis de los resultados, se empleó el programa informático llamado SPSS. Entre los hallazgos detectados, indican que la violencia intrafamiliar y la condición económica, son las principales causas que dan origen a los casos de bullying entre escolares. Por otra parte, entre las formas más comunes de acoso que se logró identificar, están las agresiones verbales y psicológicas. Por último, afirmar que las situaciones de bullying realizadas de cualquier manera, si afectan considerablemente el rendimiento académico de los estudiantes, así como el estado anímico, viéndose reflejado en eventos de ansiedad y depresión.

Palabras Clave: Acoso escolar, ciberacoso, violencia familiar, agresión, trastornos emocionales.

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the factors that affect bullying in upper basic students of the Carrera Sánchez Bruno Educational Unit. Likewise, it is expected to identify the types of bullying existing in the institution. The research will be descriptive with a quantitative approach, because numerical values will be obtained, which will later be tabulated statistically. The total study population is 194 students corresponding to the 8th, 9th and 10th grades, but for reasons of time and lack of human personnel, a probabilistic sampling was applied in order to generalize the results from the sample. The instrument used was the survey, which was prepared from the data described in the conceptualization of the variable. A bibliographic review was also carried out in databases such as Google Scholar and SciELO, where only those documents related to the subject of study were selected. For the respective analysis of the results, the computer program called SPSS was used. Among the findings detected, they indicate that domestic violence and economic status are the main causes that give rise to cases of bullying among schoolchildren. On the other hand, among the most common forms of harassment that were identified, are verbal and psychological aggression. Finally, affirm that bullying situations carried out in any way, if considerably affect the academic performance of students, as well as the mood, being reflected in events of anxiety and depression.

Keywords: Bullying, cyberbullying, domestic violence, assaults, emotional disorders.

INTRODUCCIÓN.

El acoso escolar, es un problema que cada vez se desarrolla con mayor frecuencia en los establecimientos de educación, donde se ven afectados millones de niños, niñas y jóvenes en todo el mundo, sin importar el género, raza, condición económica, religión, entre otros. Estas situaciones, se destacan por ser actitudes y comportamientos negativos, los cuales, se ejercen a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas o también, por el mal uso de las tecnologías actuales (ciberacoso), entre estudiantes de un mismo centro de estudio.

En la actualidad, los diferentes estudios realizados sobre esta problemática, tienen entre sus principales objetivos, la temprana identificación de casos de acoso escolar llevados a cabo en las instituciones educativas, tanto primarias como secundarias, todo esto, con la finalidad de evitar que sigan existiendo escenarios de bullying entre escolares de todas las edades, promoviendo en todo momento, la paz y tranquilidad que por derecho deberían tener, pero que en ocasiones, se ven alteradas por el desarrollo de este fenómeno escolar.

La investigación realizada en la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, surge de la necesidad de conocer la situación actual sobre la temática del acoso escolar en alumnos de la básica superior (8avo, 9no y 10mo), considerando los riesgos que podría ocasionar el bullying si no es detectado a tiempo. Es por eso, que se prevé reconocer los factores que dan inicio a este problema e identificar los tipos de acoso escolar que se desarrolla en el interior.

Entonces, desde esta perspectiva, se menciona que el acoso escolar, es una dificultad sistemática que no solamente afecta a los estudiantes, sino también, a los padres de familias, autoridades de los planteles educativos, amistades y demás implicados, por lo que se debería empezar a eliminar esos paradigmas, que catalogan como “algo normal” estos eventos donde se intimida, excluye, violenta o discrimina a los niños y niñas que se ven afectados por esta calamidad escolar, logrando así, un beneficio para todas las partes involucradas.

Por tanto, se espera que con los resultados alcanzados en este trabajo investigativo, se establezcan nuevas alternativas que ayuden al mejoramiento de los resultados obtenidos, o a su vez, se siga haciendo hincapié en los mecanismos internos existentes de la institución. De igual manera, por medio de esta indagación, se dará a conocer a la sociedad en general, la magnitud real de estos acontecimientos y así, poder romper el círculo del silencio.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

Los antecedentes del acoso escolar en la historia, han tenido diferentes matices y soluciones que conforme pasaban los acontecimientos negativos, iban siendo identificados y analizados por la sociedad. Aproximadamente, en la década de los 50s y 60s, este problema escolar ya existía, pero aún no era considerado como un fenómeno dañino en las instituciones educativas pese a reportarse los primeros casos evidentes, pero fue el Psic. Dan Olweus, una de las primeras personas quién empezó con las investigaciones del caso a inicios de los 70s. Posterior a esto, muchos interesados en el tema, comenzaron a indagar sobre dicha cuestión, logrando incrementar el interés por parte de la ciudadanía en conocer las verdaderas causas o motivos que daban origen a esta problemática social en aquel entonces.

La Declaración de los Derechos de los Niños y Niñas, es uno de los instrumentos de mayor importancia a nivel global, que da por inicio a hacer aplicado y cumplido el 20 de noviembre de 1959. Fue una reglamentación discutida y adoptada por las Naciones Unidas. Cabe destacar, que este procedimiento de carácter legal y positivo, basado en principios mundialmente acogidos, tiene como finalidad sistematizar el fenómeno social en los ámbitos y espacios universales donde se vean involucrados menores de edad.

A nivel mundial, una de las instituciones que aborda el tema de forma puntualizada, es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entidad que a través de su guía, busca prevenir el acoso escolar en las aulas de clases, la misma que está dirigida específicamente a padres y madres de familia cuyos hijos se encuentran en la etapa escolar. Esta organización, hace énfasis en garantizar la protección de los alumnos, informando de los riesgos que suelen encontrar en su entorno, y así, fomentar a la autoprotección y el trabajo constante en coordinación con los progenitores o tutores encargados.

Para Olweus (2004), el acoso escolar, es cuando un educando empieza a ser sometido o victimizado de forma repetitiva a través de acciones negativas por parte de otro compañero. En otras palabras, el acoso escolar también conocido por su terminación en inglés como Bullying, es un tipo de conducta que implica la persecución sea física, verbal o psicológica

realizada por una o varias personas hacia otro individuo en específico. En algunos casos, la mayoría de las víctimas, no son capaces de contrarrestar individualmente estas afectaciones generadas por este fenómeno social, sino que acuden a personas que les generan confianza, para comentarles las circunstancias de lo que les está pasando y empezar a tratarlo.

En efecto, el bullying escolar, es una anomalía estructural que se encuentra latente en gran parte de los sistemas educativos en todo el mundo, en algunos suele presentarse en mayor cantidad y otros en menor medida, pero lo que si es cierto, es que millones de niños, niñas y adolescentes, se ven afectados cada día con los malos tratos, humillaciones, golpes, amenazas, insultos, rechazos y ofensas al interior de cada establecimiento donde se educan, provocando en ellos episodios verdaderamente desesperantes al no saber qué hacer.

Por su parte, la violencia es aquella situación que afecta a la sociedad en general, donde normalmente se involucran todas las personas (hombres y mujeres), manifestándose en los lugares donde existe la interacción entre los individuos. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), enumera en tres categorías la violencia: la primera denominada como violencia auto infligida (son los suicidios o autolesiones); la segunda es la violencia colectiva (hace referencia a lo político, social o económico); y la tercera que es la violencia interpersonal (es cuando existe maltrato entre miembros de una familia, o de personas sin parentesco alguno), siendo de esta última donde se deriva el acoso escolar.

Tal como establece Cañas (2017), la violencia escolar, es un término mucho más amplio del ya mencionado acoso escolar, y es por el simple hecho de que hace referencia a todas aquellas conductas agresivas que se realizan en los centros educativos y que en muchas ocasiones, no solamente tiene como protagonistas a estudiantes, sino también a los docentes. Por tanto, argumenta que el acoso que se desarrolla en las aulas de clases, es una subárea que se deriva de la violencia escolar realizada entre alumnos del mismo curso o aledaños.

Según un estudio realizado sobre el acoso escolar a nivel mundial y organizado por la “ONG Internacional Bullying Sin Fronteras” en coordinación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) durante el periodo 2017-2018, indica que 10 países de América Latina, resaltan entre los que tienen mayores índices de este problema, posicionando a México como el número uno tanto en Latinoamérica como a escala global, seguido por los países de Estados Unidos, China, España, Argentina, entre otros.

De acuerdo a lo que se tiene conocimiento, el acoso escolar puede manifestarse de diferentes maneras, estas pueden ser: física, verbal o social. Cuando se habla de acoso físico, hace énfasis a toda situación en la que la víctima recibe en reiteradas ocasiones, agresiones como golpes o empujones por parte de otros compañeros; en cambio, el acoso verbal es aquel que consiste en toda agresión hacia el perjudicado a manera de insultos, humillaciones o términos despectivos ocasionados por su perseguidor; y por último está el acoso social, que hace referencia cuando el afectado, se lo aísla o excluye de los demás estudiantes.

El acoso o violencia escolar, no solamente afecta a las personas que padecen del mismo, sino también a quienes los rodean, los cuales pueden ser: sus familiares, compañeros de curso, institución donde se educa y demás amistades. Según UNESCO (2017), afirma a través de un informe presentado a la comunidad científica, que alrededor de 246 millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, experimentan algún tipo de violencia escolar en su centro de estudio, siendo la problemática del bullying la más común entre todas.

Con el objetivo de concientizar a la población mundial sobre los riesgos que trae consigo esta calamidad, tanto para los infantes como jóvenes, cada 02 de mayo se celebra el Día Internacional contra el Acoso Escolar o Bullying, fecha que fue establecida por las diversas asociaciones de padres de familia y organizaciones no gubernamentales, quienes buscan desarrollar mecanismos y protocolos para contrarrestar este escenario, por eso, dicha iniciativa se la representa a través de un lazo color púrpura durante la jornada de labores.

Actualmente, algunos países a nivel global, han presentado avances significativos con el fin de minimizar el impacto de esta anomalía que aqueja a toda la comunidad escolar, pero es inevitable poder contrarrestar este problema en su totalidad, más bien, hoy en día, se puede observar nuevas formas de bullying derivadas del acoso tradicional y que se repite entre estudiantes adolescentes, tal es el caso del ciberacoso o cyberbullying, que consiste en el uso de los principales medios tecnológicos como dispositivos electrónicos e internet, para ocasionar un daño a la víctima, a través de las redes sociales o plataformas virtuales.

Cabe destacar, que cada día, se siguen reportando cientos de casos de acoso escolar en todo el mundo, mostrando una preocupación en gran parte de la población, debido a que en ciertas ocasiones, estos actos realizados al interior de los diferentes establecimientos educativos, tienen consecuencias fatales como la muerte en las víctimas que lo padecen.

En América Latina, uno de los principales problemas escolares a tratar es el bullying, y es por el simple hecho, de que gran parte de los casos relacionados a este tipo de agresiones, empiezan a darse desde temprana edad en los primeros años de estudios (escuela), mostrando total preocupación por parte de las autoridades internacionales. Este tipo de hostigamiento escolar, puede propiciarse de forma seguida (todos los días), raramente (cada dos o tres días) y muy pocas veces (semanalmente), causando terror, miedo e inseguridad en los estudiantes. Sin embargo, varias naciones han presentado progresos relevantes con la finalidad de reducir los casos de esta anomalía que aqueja a la comunidad escolar, sirviendo como ejemplo para los demás países, que también buscan controlar este problema social en sus territorios.

No cabe duda también, que la diferencia que existe entre pares iguales, no es un factor que incida a la hora de llevarse a cabo un acto de acoso escolar entre estudiantes, y es por el simple hecho, de que tanto hombres y mujeres, pueden ejercer diferentes ataques hacia su mismo género u opuesto, pero de acuerdo al tipo de acoso ejercido, se lo podría relacionar con alguno de ellos en específico, por ejemplo, los hombres tienden a recibir acoso escolar a través de insultos, golpes o burlas, mientras que las mujeres comúnmente reciben bullying relacionado a los falsos comentarios, divulgación de datos personales o ciberacoso.

De acuerdo a un informe redactado por la UNESCO, la violencia y el acoso escolar, se encuentran entre los problemas más importantes universalmente, donde destaca El Caribe como la segunda región con mayores índices de este escenario, enfatizando las maneras más frecuentes en que las víctimas reciben este tipo de maltrato, entre ellas están la condición económica, discapacidad, color de piel, religión, orientación sexual. Pero, aunque parezca una situación difícil de contener a futuro, continúan con los esfuerzos necesarios para lograr impedir que este mal social, se siga expandiendo en gran parte de los países a nivel global.

Para prevenir y erradicar este fenómeno educacional que cada vez va teniendo más incidencia dentro de las aulas de clases, existen varias fundaciones que trabajan para esto, entre las cuales resaltan: la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) con sede en Paraguay, misma que trabaja en ofrecer protección a los niños y niñas que padecen de esta dificultad; también está la Comunidad Antibullying de Argentina, donde su principal objetivo, es poder crear conciencia entre las personas sobre las causas y secuelas del acoso escolar; y por último, está la Red de los Derechos de la Infancia en México, la misma que está enfocada en mejorar los conocimientos acerca de los mecanismos jurídicos en menores.

Prieto (2017), argumenta que uno de los organismos internacionales encargados de velar por los niños y niñas, es la Fundación “Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo” también conocida como ANAR. Es una organización sin fines de lucro, que se encarga de la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, a través de diferentes programas y proyectos en España como en América Latina. Durante el 2016, realizaron un estudio sobre los problemas de maltrato entre pares iguales, reflejando los siguientes datos: el acoso entre dos personas (alumnos), puede empezar a partir de los 7 años; 7 de cada 10 estudiantes padecen de bullying, donde el 51% son mujeres y el 49% son varones.

De cierto modo, las investigaciones que son impulsadas por las diferentes entidades y organismos internacionales, entre sus principales objetivos, tienen el establecer nuevas fuentes de información sobre el tema y a su vez, analizar los elementos sociales o personales que inciden para que un alumno sea víctima de esta problemática, buscando crear conciencia de los efectos perjudiciales del acoso escolar en los países que conforman América Latina.

A nivel nacional, de acuerdo a un estudio realizado por UNICEF (2017), el fenómeno del acoso escolar, afecta un 23% de estudiantes entre las edades de 11 y 18 años de edad, es decir, 1 de cada 5 alumnos ha sido víctima de bullying de manera reiterativa mediante golpes, insultos, falsos comentarios, burlas, exclusión y ciberacoso entre las formas más comunes. En el mismo informe presentado a la nación, señala que la región de la Amazonía, es la que presenta mayor índice de acoso con el 27%, seguido por la región Costa con el 26%, y en el último lugar, se encuentra el territorio de la sierra con el 20% de casos reportados.

Entre los sitios más recurrentes donde se desarrolla esta problemática escolar, están las aulas de clases, los baños, patios, recesos y en algunas ocasiones los exteriores de los centros educativos. Además, de acuerdo a investigaciones realizadas en el país, señalan que no existe mayor grado de diferencia entre los casos de acoso escolar que se reportan en las instituciones públicas, en comparación con las entidades privadas, ya que ambos panoramas, presentan similitudes en sus informes sobre los antecedentes de esta anomalía.

De acuerdo a Carrasco et al. (2015), el estado ecuatoriano, no es la excepción ante este problema social, y es por eso, que dentro de su informe denominado “Una Mirada en profundidad al Acoso Escolar en Ecuador”, señala que alrededor del 60% de estudiantes, fueron víctimas de acoso durante el tiempo de su etapa escolar. Otro punto mencionado en

el documento, es que afirman que 2 de cada 10 estudiantes entre las edades de 10 y 17 años, padecieron de esta dificultad durante el último quimestre, en donde se destacan los ataques psicológicos, físicos, verbales y ciberacoso entre los más comunes a realizarse.

Tal como lo estipula la Constitución del Ecuador (2008), el mismo que es el órgano rector que tiene la nación ecuatoriana, señala lo siguiente en el artículo 347 numeral 6, que: “La erradicación de todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes y las estudiantes” (p. 107), es decir, se debe eliminar toda acción que implique atentar contra la seguridad física y psicológica de los estudiantes a escala nacional en el sector educativo, brindando la atención que se requiera en todo momento, y así lograr contribuir a mejores ambientes escolares entre todos.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) con base a su última actualización y haciendo hincapié al artículo 3, literal M, afirma que la educación tiene como finalidad: “La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncias y exigibilidad” (p. 17). En otras palabras, es importante ofrecer el acompañamiento necesario en los casos de acoso escolar ya identificados, sobre todo, como forma de prevención a futuro de consecuencias fatales como son los suicidios.

De la misma manera, el Código de la Niñez y Adolescencia (2014), de acuerdo a su última modificación y en referencia al artículo 8, indica que: “Es deber del Estado, sociedad y familia, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas administrativas, económicas legislativas, sociales y jurídicas, necesarias para la plena vigencia, protección y exigibilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes” (p. 8). Si bien es cierto, no todos los involucrados cumplen con esta disposición jurídica, pero, es ahí donde la sociedad debe empezar a exigir el cumplimiento de estos mandatos en el territorio nacional.

El acoso escolar, se presenta en el país, como un tema de conversación comúnmente para la sociedad y más no como algo urgente a considerar. Diferentes estudios, demuestran que uno de los puntos de iniciación de este problema escolar, es el hogar, puesto que, muchos de los acosadores, presentan historiales de violencia intrafamiliar al interior de sus viviendas, resaltando los golpes, amenazas, insultos, peleas y rechazo entre las formas más habituales, incitando a que este tipo de comportamiento, lo tomen como ejemplo a seguir dentro de la

instituciones donde se educan con sus respectivos compañeros de cátedra o de otros cursos, provocando daños colaterales de manera temporal o permanente en las víctimas, y al mismo tiempo, incrementando la personalidad de los agresores.

Debido a esta situación, el Ministerio de Educación en su afán de frenar todo tipo de maltratos realizados en las escuelas y colegios, ha empezado a ejecutar diversos estudios y programas relacionados a esta traba social, tanto en instituciones públicas como privadas. La finalidad de aquello, es conocer la realidad actual sobre la violencia entre estudiantes que se vive en las aulas de clases, y ver qué soluciones tomar al respecto para beneficio de los alumnos, entidades educativas, padres y madres de familia, y demás involucrados.

En lo que respecta a la provincia de Santa Elena, se tiene conocimiento que en los diferentes establecimientos de educación, cada año ingresan infantes y adolescentes de todo tipo de estrato social, con distintos comportamientos y estilos de aprendizaje, lo que genera una dimensión diversificada de los ambientes escolares; sin embargo, los centros educativos a la hora de hablar sobre la situación del bullying, es verdad que tienen cierto conocimiento del tema, pero aún les falta por abordar de una manera más pertinente y estructurada esta calamidad educacional, dando a entender a la ciudadanía que no están haciendo los esfuerzos necesarios para minimizar las situaciones de acoso o violencia escolar entre estudiantes.

De acuerdo a un estudio realizado por Ordoñez et al. (2017), en las instituciones de índoles públicas “Veinticuatro de Julio” y “Teodoro Wolf”, existe un índice considerable de casos de bullying entre alumnos, donde las situaciones que más se repiten son los insultos, agresiones físicas, amenazas y conductas negativas, las mismas que se dan en estudiantes que oscilan entre los 8 y 12 años de edad. Asimismo, dicha investigación, estuvo encaminada a conocer el grado de incidencia de esta problemática en la convivencia escolar y aprendizaje de los educandos, así como también, se enfocó en la búsqueda de posibles soluciones para contrarrestar este mal escolar de los centros de estudios ya mencionados.

En efecto, uno de los grandes problemas detectados en gran parte de las instituciones educativas públicas sobre la temática del acoso escolar, es no adecuar un correcto manejo de directrices o políticas institucionales, situación que se visualiza claramente por la falta de actuación certera e inmediata no solamente de las autoridades, sino también de los docentes y estudiantes, quienes muchas veces presencian estos actos de intimidación entre el acosador

y la víctima, sin ejecutar acciones correctivas adyacentes, dejando que estos hechos queden en la impunidad, lo que genera una irrupción de la paz y tranquilidad del afectado, y de igual manera, en la seguridad integral que tienen por derecho los menores y adolescentes.

Por su parte, en el año 2014, la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), por medio de la carrera de Educación Básica, realizó un proyecto de vinculación con la sociedad, en donde destaca la cuestión del bullying, mismo que lo definen como aquella acción sistemática, en donde estudiantes con un grado mayor, minimizan la autoestima de los más indefensos ocasionándoles un daño. Por tal motivo, es importante recalcar la correcta implementación de políticas al interior de los establecimientos educativos, para así, lograr hacerle frente a dicha afectación en coordinación con los padres de familias y demás.

La Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, es una institución católica de carácter privada, que cuenta con una trayectoria educacional de aproximadamente 70 años en la provincia de Santa Elena, formando jóvenes de calidad, con una amplia gama de conocimientos y valores humanos para la sociedad. Ubicada en el Balneario de Ballenita, perteneciente al cantón de Santa Elena, es un centro de educación, que tiene como fin la innovación y empoderamiento de nuevos líderes que sean protagonistas del cambio social.

En base a la información facilitada por la psicóloga encargada del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, al interior de este centro de estudio, durante los últimos años, se han reportado varios posibles casos de acoso escolar, tanto en la sección primaria como secundaria, situación que ha obligado a las autoridades del plantel educativo, ejercer un mayor control y seguimiento con respecto a este suceso, a través de talleres, charlas o videos educativos enfocados a la práctica de los valores humanos, los cuales, se realizan periódicamente durante el año escolar, y teniendo entre sus resultados, la detección temprana de futuros casos de bullying entre estudiantes.

Considerando los graves problemas que podría traer consigo el tema del bullying y con énfasis a los antecedentes mencionados en la institución, se procede a desarrollar un estudio sobre el acoso escolar en estudiantes de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, mismo que va enfocado en conocer los factores que dan surgimiento a este tipo de violencia, así como también, el reconocimiento de las formas en las que se llevan a cabo estos actos, y de igual forma, conocer sus posibles efectos en los educandos que lo padecen.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿Cuáles son los elementos que inciden en el acoso escolar en los estudiantes de 8avo a 10mo año de básica de la U. E. Carrera Sánchez Bruno?

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Determinar los factores que inciden en el acoso escolar, mediante la aplicación de encuestas y revisión bibliográfica, para el fortalecimiento de una convivencia adecuada de los estudiantes de básica superior de la U. E. Carrera Sánchez Bruno.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Conceptuar teóricamente la incidencia del acoso escolar entre estudiantes.
- Definir la situación actual del acoso escolar en alumnos de 8avo a 10mo año de básica de la U. E. Carrera Sánchez Bruno.
- Analizar los lineamientos de prevención del acoso escolar en la institución educativa.

1.4. Justificación de la investigación.

Por conocimiento general, se sabe que los valores humanos son elementos formativos para toda la vida, y para que los mismos sean efectivos, se los debe poner en práctica en el ámbito académico, laboral, familiar o social. En el tema escolar, para que se logre con éxito el desarrollo pleno de esta etapa, es fundamental la correcta intervención de las autoridades, docentes y padres de familias, ya que cada uno de ellos, tiene la función específica de poder orientar, acompañar o escuchar de manera comprensiva a los menores de edad.

Para empezar, afirmar que el presente trabajo investigativo, es original porque es de autoría propia, y además, porque será la primera vez que se desarrolle este tipo de indagación en la institución mencionada. Al mismo tiempo, mediante el presente, se pretenderá mostrar nuevos conocimientos a la comunidad científica, a través de los resultados que se muestren al final del estudio, todo esto, con la finalidad de corregir este fenómeno escolar a tiempo.

En la actualidad, el acoso escolar es uno de los grandes problemas psicosociales que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. Esta forma de incomodar o molestar a los afectados, consiste netamente en la intimidación de uno o varios agresores hacia otro individuo en específico, dentro del mismo espacio de interacción humana, lo que provoca baja autoestima, daños emocionales, pérdida de interés en los estudios, depresión, o marginación, y en muchas ocasiones, conllevando a que la víctima tome decisiones fatales como la muerte y esto a causa de la discriminación que recibe por parte de sus atacantes.

El estudio a realizarse, tendrá un grado de relevancia, porque se debe profundizar un poco más en la temática del bullying o acoso escolar como también se lo identifica, y es por el simple hecho de que universalmente, es una de las problemáticas que en los últimos años, ha venido desarrollando un clima de preocupación y dudas en las instituciones educativas, sean públicas o privadas, y esto se debe, al aumento de casos de este tipo de molestia escolar. Asimismo, ha logrado captar la atención de los padres de familias o representantes legales, al no saber si su hijo o hija, sufre de este problema en el establecimiento donde se educa.

Hoy en día, es normal escuchar y observar en los diferentes medios de comunicación tales como radio, televisión, redes sociales, entre otros, diferentes casos de acoso escolar que se registran en los centros educativos a nivel nacional, por eso, es importante reconocer y determinar de qué manera influye el bullying en los estudiantes que son víctimas de este tipo de intimidación, sea por parte de compañeros de la misma aula o estudiantes de otros cursos.

De acuerdo a lo antes mencionado, enfatizar que por medio de esta averiguación, se podrá conocer los elementos que inciden para que los estudiantes acosadores, lleven a cabo los actos de bullying. También, se espera identificar, la existencia de esta calamidad escolar en la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, y en caso de comprobar la presencia del mismo, establecer la manera en que se manifiesta, tomando en cuenta que existen diversos tipos de acoso escolar tales como: físico, psicológico, verbal, sexual, cibernético, entre otros.

Por otro lado, este trabajo será de carácter novedoso, de la manera en que aún no se ha desarrollado ningún tipo de investigación sobre el tema en dicha institución educativa, además, tendrá una parte innovadora, debido a que permitirá enriquecer en conocimientos y habilidades al profesional que está en proceso, por medio de la averiguación, el desarrollo y culminación de lo que se va a investigar durante el tiempo que se haya establecido.

De igual manera, se prevé la recomendación de lineamientos o el fortalecimiento de los mismos en caso de ya existir, a los respectivos encargados del plantel educativo y que vayan enfocados a la prevención y superación de esta dificultad escolar. Es por eso, que se considera de vital importancia, seguir impulsando los estudios relacionados a este tema, porque viendo la realidad actual, cada vez este factor, va tomando más incidencia en la sociedad, lo cual, se debe ir erradicando con la ayuda de todos los involucrados.

Asimismo, agradecer la apertura que brindaron en todo momento, las autoridades de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, porque a través de esta investigación, se procederá a realizar todo lo humanamente posible, para conocer el escenario real de esta problemática al interior de ella. Al mismo tiempo, se espera lograr que la información y los resultados finales recabados durante este procedimiento, sirvan para futuras investigaciones del caso que permitan la eliminación o reducción de cualquier forma de acoso entre alumnos.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

Según establecen Azúa et al. (2020), el bullying puede definirse como la muestra repetida de varias acciones negativas en el mismo tiempo y espacio, ejercido por uno o varios estudiantes hacía otro en específico, el cual, se encuentra en desventaja de fuerza o poder. En tanto que, dentro del objetivo de la investigación, mencionan revisar la literatura de carácter nacional como internacional, y así, lograr establecer una mejor relación entre el bullying con los factores de depresión y conducta suicida. También, la consulta de información, permitirá examinar el grado de conocimiento acerca de esta problemática.

La metodología empleada, fue la revisión bibliográfica de las terminaciones: acoso escolar o bullying (por su definición en inglés), depresión y suicidio, en reconocidas bases de datos como PubMed, LILACS y SciELO. Luego de la exploración y recopilación de datos, obtuvieron un total de 73 resultados, de los cuales eligieron 18 artículos que cumplieran con el objetivo de la investigación. Durante el desarrollo del mismo, incluyeron trabajos tanto en inglés como español, sin considerar límites en lo que respecta a los años de publicación de los apartados incluidos. No incluyeron investigaciones de tipo sistemática.

Finalmente, encontraron que son pocos los estudios realizados y publicados, en las bases de datos indagadas a nivel nacional de acuerdo a la problemática. Norteamérica, es aquella que predomina con las investigaciones del caso, dando a entender que si existe la atención adecuada en los países que la componen. Asimismo, los resultados muestran que si existe una relación entre el factor bullying y el desarrollo de síntomas depresivos, donde en gran parte de los casos, se presentan en las víctimas, pero los victimarios también desarrollan sintomatologías de depresión y ansiedad aunque en menor grado.

De acuerdo a Mendoza (2017), describe el acoso escolar o bullying, como una derivación del comportamiento agresivo, el cual, tiene un origen multicausal. Uno de esos motivos, es el contexto familiar que de acuerdo a varias evidencias científicas, se lo considera como un factor influyente en el aprendizaje de conductas agresivas de los niños, niñas y adolescentes. Por eso, determinan que el objetivo de estudio, es indagar la diferencia que existe entre los grupos de estudiantes que participan en la violencia y acoso escolar, y aquellos que no tienen ningún grado de participación, así como pretenden identificar, si en base al nivel escolar o género, se desarrolla en mayores porcentajes este fenómeno.

El método aplicado en la investigación, es de carácter cuantitativa con un estudio descriptivo, en el cual, identificaron a los grupos de educandos con descripciones similares de acuerdo a la variable del instrumento, encargado de medir la violencia escolar y el acoso. Entre las herramientas trabajadas con los alumnos, se encuentra el inventario de dimensiones de disciplina, la escala de sobreprotección parental y por último, el cuestionario de acoso escolar, las mismas que tienen como finalidad, poder categorizar los comportamientos de acuerdo a las respuestas brindadas por los involucrados.

Al final, los hallazgos encontrados, demuestran que los estudiantes de educación primaria, son más vulnerables a ser víctimas de bullying, inclusive más que el alumnado de la sección secundaria. En lo que respecta a la posible relación entre acoso y género, concluye que tanto hombres como mujeres, se encuentran en el mismo nivel de participación en casos relacionados a este tema, contradiciendo a otras investigaciones donde señalan que los hombres ejercen acoso de manera física y las mujeres de manera verbal. De igual manera, argumenta que si existe una relación entre las formas de crianza de cada estudiante y el rol que el mismo desempeña en los casos relacionados a este problema.

Tal como describen Herrera et al. (2018), el bullying es un problema psicosocial que en algunas ocasiones, trae consigo resultados negativos para ambas partes (el agresor y la víctima), donde toman en consideración factores como la personalidad de los estudiantes o los antecedentes, y analizan la manera en la que influyen en cada uno. Para aquello, entre los objetivos principales señalados por los autores, esta poder identificar la existencia actual de la producción bibliográfica sobre la variable de estudio, y también conocer cuales son los valores y rangos de este fenómeno en los países que componen Latinoamérica.

Para aquello, el método que emplearon, fue la unidad de análisis, donde examinaron un total de 234 trabajos investigativos (artículos) relacionados al acoso en América Latina. La búsqueda de información, fue llevada a cabo en 3 reconocidas bases de datos a escala mundial que son: Web of Science (WoS), Scopus y SciELO. Por otro lado, como instrumento utilizaron una matriz de registro documental basada en el protocolo PRISMA, la misma que recomiendan para la documentación de estudios bibliográficos, sistemáticos y meta-análisis.

En base a los resultados que encontraron, señalan que la mayoría de los documentos científicos publicados en la región antes mencionada, tratan como tema principal el bullying, dejando como secundaria la situación del cyberbullying, donde resaltan países como Brasil, Colombia y México, entre los que más artículos aportan a la comunidad científica. Por otro lado, los escritores latinoamericanos, en gran parte publican en español y esto se debe a que es el idioma oficial de la mayoría de los países pertenecientes a Latinoamérica. Asimismo, en la mayoría de estudios indagados, trabajan con la población adolescente de secundaria, denotando que este fenómeno se presenta más, durante esta etapa escolar.

Como indica Muñoz (2017), considera que los casos de acoso escolar dentro de las instituciones educativas, son realizadas de manera repetitiva en lugares como: los recesos, patios, comedores o baños, que normalmente son espacios, donde la supervisión de los adultos es en menor rango comparado para otras secciones del establecimiento. Ahora bien, entre los motivos del trabajo, esta favorecer de una mejor manera la comprensión del acoso escolar, dada desde una visión holística que componga los avances realizados en el tema.

Al mismo tiempo, la metodología que aplicó durante el desarrollo del trabajo, fue la indagación exhaustiva de información en bases de datos como ERIC, Google Académico y Web of Knowledge, recopilando todas aquellas que tenían una concordancia con el acoso

escolar, bullying o cyberbullying, de las cuales, no solamente seleccionó fuentes de carácter nacional sino también a nivel internacional en relación a los últimos años.

Finalmente, de acuerdo a resultados obtenidos de investigaciones realizadas durante los últimos años, el autor indica que el acoso se efectúa de manera normal en la población infantil y adolescente, expresándose de las siguientes maneras: insultos, falsos rumores, robo de pertenencias, golpes e inclusive amenazas. De igual manera, existe una diferencia considerable en cuestión de género, porque se observa que las mujeres son más propensas al acoso tradicional, mientras que los hombres se los relacionan más como los victimarios.

Postigo et al. (2019) hacen referencia que, la violencia o acoso escolar que se vive hoy en día entre pares iguales, son situaciones que preocupan a la sociedad, las mismas que muchas veces son consensuadas por los diversos medios de comunicación, informando solamente los casos más graves como agresiones físicas o suicidios. De este modo, dentro del objetivo, pretenden analizar la percepción de los involucrados, y asimismo, reconocer la existencia de acoso escolar entre estudiantes mediante un discurso espontáneo.

El método aplicado en la investigación, es de carácter descriptivo con un enfoque cualitativo, donde elaboraron un análisis a través de la información recopilada, misma que obtuvieron de la aplicación de un cuestionario sociométrico sobre el acoso y la aceptación social, el cual, consistía en la medición de agresividad entre estudiantes por medio de varias preguntas enfocadas a conocer la realidad del problema y a su vez, indagar sus causas.

Como resultados de la investigación, los autores descubrieron que la apreciación de los jóvenes, era de no creer pensar que alguien de su clase, sea agredido de cualquier forma y nadie reaccione porque al parecer son simples bromas. De igual forma, recomiendan la inclusión de conceptos de poder social y abuso de poder entre jóvenes, para de esta manera, fortalecer en conocimientos a las partes involucradas. También, confirmaron la existencia de acoso en estudiantes pares, donde no existe un rol establecido como tal, sino que varían.

Según lo que refieren Peña y Aguaded (2021), el acoso escolar entre estudiantes del mismo centro educativo, es una situación que podría estar conectada con las emociones del individuo, factor que consideran clave para un óptimo equilibrio personal ante posibles escenarios de bullying o violencia escolar. Por eso que los autores consideran que la finalidad

del trabajo, es elaborar un análisis absoluto para poder determinar la relación que existe entre los elementos de inteligencia emocional, bienestar personal y el acoso entre individuos.

En concordancia a las técnicas aplicadas, llevaron a cabo un estudio descriptivo y una metodología cuantitativa con carácter transversal, donde escogieron diversos aspectos a estudiar acorde a los involucrados que fueron alumnos de primaria y secundaria. Entre los instrumentos que llevaron a cabo para recopilar la información acorde al objetivo principal, está la utilización de 2 cuestionarios: el primero, para la detección correcta del acoso escolar, y el segundo, para la recogida de datos referente a la inteligencia emocional en los escolares.

Entonces, como análisis general, concluyen que el índice de acoso escolar, es bajo comparado con otras instituciones, y esto se debe, que en los resultados de los instrumentos aplicados, encontraron que existe una relación verdadera entre las variables inteligencia emocional y bienestar personal. En lo que respecta a los observadores, gran parte de ellos comprende la situación del problema y lo califican como una mala acción, pero no saben cómo actuar o que hacer para buscar una solución cuando este inconveniente se presenta.

Andino (2019), afirma que la violencia o acoso escolar, son dos de los grandes problemas que se encuentran en la actualidad en los entornos educativos, las mismas que afectan directamente al buen clima del aula, provocando inestabilidad en las relaciones interpersonales, como en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debido a esta situación, el autor plantea como objeto de estudio, explicar algunas de las posibles causas de bullying, dada desde las perspectivas de los estudiantes, y como afecta de manera directa o indirecta.

Ahora bien, entorno al procedimiento metodológico que puso en práctica el autor, el estudio partió desde una orientación mixta, debido a que aplicó un enfoque cualitativo y de esta manera, logró hacer un análisis visto desde la percepción propia de los estudiantes. Como técnica de recopilación de información, implementó una encuesta, misma que estaba enfocada a conocer la caracterización de los actos violentos que fácilmente, se observan o que en gran parte de ocasiones, son experimentales en niños, niñas o adolescentes.

Al final, en los resultados pudo encontrar que los estudiantes, están acostumbrados a este tipo de eventos como conflictos o agresiones entre compañeros de curso, provocando que algunos estudiantes sientan temor, momento que es aprovechado por los acosadores para

realizar acciones contra su voluntad. También, otros de los efectos que identificó, fue que este tipo de intimidación, se ha extendido últimamente fuera de las aulas de clases, más específico en las redes sociales, espacios que han servido para reproducir este problema.

De acuerdo a lo establecido por Rodríguez y Noé (2017), indican que en la actualidad, dentro de las distintas instituciones educativas ya sean públicas o privadas, se reportan episodios de violencia o acoso entre educandos, problema que ha acaparado la atención de los demás, siendo un punto de inflexión para la intervención prioritaria en los últimos años. Por otra parte, plantearon como objetivo de estudio, establecer la relación que existe entre acoso escolar y la asertividad entre estudiantes de la educación secundaria.

Como continuación de las características de la investigación ya mencionada, están los instrumentos que utilizaron como el Auto-Test Cisneros de Acoso Escolar, el cual debía ser aplicado en un lapsus de tiempo de 30 minutos, y se podía desarrollar de manera individual o grupal en un rango de edad de entre 7 a 18 años de edad. Asimismo, aplicaron un cuestionario, el mismo que está compuesto por cerca de 50 ítems. Esta técnica, va enfocada a la detección de posibles casos de acoso en niños y jóvenes.

En conclusión, exponen que la forma de actuar de muchos estudiantes es asertiva, porque lo hacen con el fin de defenderse ante alguna situación de acoso por parte de otras personas. De igual manera, encontraron que el ambiente escolar es un poco hostil, es por eso que recomiendan, impartir talleres o charlas que aborden temas sobre la empatía, asertividad, valores y demás habilidades primordiales, enfocadas a mejorar la relación entre todos, y así, los únicos beneficiados, sean los educandos de los planteles educativos.

Con referencia a lo expuesto por Shephard et al. (2015), señalan que el acoso, es una manifestación general que está presente a nivel local como regional. Aducen que esta problemática del bullying, si incide de manera negativa en la autoestima de los infantes y adolescentes, provocándoles cambios drásticos en sus estados de ánimos como ansiedad o depresión. Por tal razón, establecer bien su prevalencia, es la finalidad principal del trabajo.

Para lograr que la investigación tenga éxito, emplearon un estudio con enfoque a nivel descriptivo y un diseño observacional, de la manera en que incluyeron a más de una institución educativa. También, supieron aplicar dos cuestionarios, donde uno de ellos estaba

enfocado a la indagación sobre la intimidación y maltrato entre estudiantes, y el otro, estaba encaminado a la percepción de los profesores sobre el ambiente escolar que viven día a día. Además, argumentaron utilizar la estadística básica, como técnica de interpretación para la respectiva información recopilada al final del estudio realizado.

Luego del análisis de los instrumentos utilizados, evidenciaron que existe un mayor porcentaje de víctimas de acoso, en los cursos inferiores de escolaridad (primaria), mientras que en menor grado en los años superiores (secundaria). Entre las formas más comunes que se presenta este fenómeno, están los ataques verbales, físicos o exclusión, situación que para muchos, es difícil tratar por su delicada atención. Asimismo, encontraron que estos casos, se repiten en lugares donde no hay mucho control por parte de los docentes del establecimiento, tales como los recesos, baños y patios, impidiendo la identificación temprana del problema.

Tal como aducen Pajuelo y Noé (2017), en la actualidad, es normal evidenciar casos de acoso escolar de toda índole al interior de los centros educativos. Estas malas situaciones, consisten en diversas formas de hostigamientos de una o varias personas, hacia otra en específico, pudiendo provocar en ciertos casos, daños irreparables para las víctimas y sus allegados. Por tal motivo, buscan identificar la conexión existente entre el acoso escolar y la autoestima, a través del análisis de las variables previamente detectadas.

El enfoque que le dieron al trabajo, fue mediante un tipo de estudio de carácter descriptivo – correlacional, es decir, descriptivo de la manera en que les permitirá recabar la información necesaria sin manipular la situación, y por el lado correlacional, porque como propósito tienen conocer la relación que existe entre las variables a investigar. Entre los instrumentos utilizados, está un cuestionario multimodal, que de acuerdo a su creador, es una de las técnicas más recomendables aplicar cuando son estudiantes entre los 10 y 15 años.

Conforme a los resultados de los métodos empleados, indican que existe una relación negativa entre las variables acoso escolar y autoestima, porque si existe mayor incidencia del bullying, menor será el interés y forma de actuar de los estudiantes. Por otra parte, las personas que intimidan, lo hacen de diferentes maneras, provocando que las víctimas no reaccionen a aquellas agresiones por temor a represalias. Sin embargo, hay ocasiones donde existen testigos, los cuales no intervienen porque lo consideran como acciones normales.

De acuerdo a lo que exponen Cuevas y Marmolejo (2016), consideran que el acoso escolar, es una situación negativa, misma que ha sido evidenciada en varios contextos dentro de un país. También, es una de las problemáticas que se ven frecuentemente en las escuelas, colegios e inclusive universidades, sin importar que sean instituciones privadas o públicas. Recalcando lo antes mencionado, el objetivo principal del trabajo, fue explorar el rol que tienen los espectadores al interior del problema y su incidencia en las razones asociadas.

Posterior a esto, en la sección de procesos metodológicos, revisaron publicaciones en fuentes confiables, para de esta manera, tener bien definido el concepto de acoso escolar. Durante esta acción, recopilaron cerca de 50 artículos, en donde incluyeron investigaciones teóricas y empíricas. De igual forma, para la correcta distribución y análisis de los resultados bibliográficos obtenidos, elaboraron una base de datos utilizando el programa de Excel.

Para finalizar, entre los hallazgos encontrados, está que el acoso escolar, ocurre en ocasiones ante la mirada de varias personas, mismas que no ejercen ninguna acción a favor del acosado y esto se debe a las acciones intimidatorias hechas por los acosadores hacia ellos. Asimismo, el estudio realizado a los observadores, intimidadores, y víctimas, dejan ver la existencia de elementos que ameritan ser tomados en cuenta debido a su complejidad. En tanto que, las razones causantes de que exista bullying, tienen varias posturas y formas de presentarse a la sociedad, algo que no es sencillo de descifrar fácilmente.

Según Mendoza y Maldonado (2017), definen el bullying, como todas aquellas conductas antisociales que son perpetradas en las aulas de clases. Las autoras, establecen un orden cronológico, que empieza con la exclusión entre estudiantes, luego empiezan las agresiones verbales y físicas, para finalizar en los comportamientos antisociales que se conocen hoy en día. Por eso, la finalidad de la investigación, es de buscar y describir las habilidades sociales, vista desde una perspectiva de participación entre todos.

Entre las metodologías utilizadas para la recopilación de datos, está la aplicación de dos instrumentos en particular. El primero, fue la evaluación de Actitudes y Estrategias Cognitivas Sociales (AECS), que gracias a esta técnica, lograron calcular las competencias de habilidades sociales; mientras que el segundo método empleado, fue un cuestionario de Evaluación de Violencia y Acoso Escolar, aplicado en estudiantes de primaria y secundaria.

En los resultados finales, pudieron identificar cuatro roles principales que están relacionados al acoso escolar, entre ellos está el agresor, la víctima, él o los espectadores y para finalizar, el doble rol, que en otras palabras, es aquel que cumple con la función de víctima-acosador, provocando confusión en las autoridades de los planteles educativos y a su vez, es un reto poder identificarlo cuando se presentan este tipo de casos. De igual manera, no existe tanta diferencia entre los estudiantes de primaria con los de secundaria con respecto a esta problemática social, por lo que consideran, que el nivel de educación, no es un factor determinante para el desarrollo del bullying dentro de las aulas de clases.

Farfán et al. (2020), deducen que la problemática del acoso escolar o bullying, ha ido aumentando su incidencia en los establecimientos escolares a escala mundial, ocasionando un impacto social, familiar o inclusive académico en algunos casos. Por tal motivo, el principal objetivo a desarrollar, es el análisis del estudio de caso como método de investigación activa para prevenir este fenómeno y así, lograr un mejor ambiente entre los involucrados.

Ellos emplearon, un estudio de carácter descriptivo correlacional transversal no experimental, el cual, fue aplicado a un grupo seleccionado de estudiantes, donde las edades oscilaban entre los 12 y 16 años. Asimismo, llevaron a cabo las técnicas de encuestas y entrevistas, mismas que están compuestas por 12 preguntas, con la finalidad de establecer el nivel de acoso escolar existente y verificar la manera en que está actuando el estudio de caso.

Ante el análisis de los datos recopilados, indican que para prevenir el acoso en los centros educativos, recomiendan la implementación de metodologías de aprendizajes cooperativos tanto en primaria como secundaria, donde a través de estas técnicas, permitan la inclusión de todos los involucrados sin discriminación alguna. Por otro lado, consideran que la promulgación de valores y posterior aplicación, permitiría formar un ambiente de paz y armonía entre alumnos, y de esta manera prevenir dicho fenómeno.

De acuerdo a Ordóñez y Prado (2019), señalan que toda agresión de manera física, psicológica o inclusive verbal entre estudiantes, es un claro indicio de la existencia de acoso escolar en la institución, afectando a niños, niñas y adolescentes, limitando sus capacidades de estudios. Por eso, plantean como objetivo primordial del trabajo, determinar la manera en que se presenta e incide el bullying en alumnos entre las edades de 10 a 15 años.

La metodología que utilizaron los autores en mención, fue de carácter cuantitativa y con un alcance a nivel descriptivo relacional, empleando como técnica de recopilación y medición de datos, la encuesta, misma que fue dividida en dos niveles: el primer nivel tiene como fin, la medición de la incidencia del bullying en los escolares; mientras que el segundo nivel, hace referencia a las características que tiene este fenómeno social.

Al final del trabajo realizado, descubrieron que entre estudiantes, sigue existiendo en mayor porcentaje el acoso tradicional, mientras que en menor cantidad, se da a través de otros medios como el internet. Entre las características con más incidencia en lo que respecta a cyberbullying, están los insultos, chantaje y la exclusión, siendo esta última, la que presenta un alto nivel de incidencia en el bullying, viéndose desde la perspectiva del agresor. Posterior a esto, detallan que los hombres son quienes ejercen de manera más seguida esta acción, y en cuanto a la edad, en su mayoría son alumnos entre los 12 y 15 años.

Para Meza et al. (2021), el acoso físico, está entre las acciones más repetitivas de bullying en niños, niñas y adolescentes de varias regiones del mundo, pero en lugares como Europa y Norteamérica, los casos más notorios se desarrollan en niñas y se presentan de manera psicológica. También argumentan, que dentro de esta problemática, se derivan muchos factores, uno de ellos es la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico. Por tal motivo, la finalidad de este proceso investigativo, es analizar la situación antes mencionada, en dos instituciones educativas previamente seleccionadas.

El presente trabajo, fue desarrollado a través de un enfoque cuantitativo, con un esquema no experimental-transversal y un tipo de investigación de carácter correlacional-descriptivo. Entre las técnicas de recopilación de datos, utilizaron el Autotest Cisneros, que les sirvió para delimitar el nivel de acoso existente en las instituciones escogidas, y por otro lado, aplicaron un test de incidencia académica, el cual, les permitió valorar de mejor manera el rendimiento académico de los estudiantes en algunas materias impartidas.

Ahora bien, entre los resultados que encontraron en base al auto test que aplicaron, dio a notar la existencia de bullying en ambas instituciones, aunque se encuentran en un nivel moderado-leve, los análisis finales confirman que dicha problemática, si afecta de manera considerable en el rendimiento académico de los estudiante. Por eso concluyen que, a mayor nivel de acoso, menor será el desenvolvimiento académico de los educandos.

De acuerdo a lo que mencionan Campuzano et al. (2020), el bullying lo relacionan como toda acción que refleja el maltrato entre alumnos, presentándose de manera física, verbal o psicológica, de una persona o grupo de personas hacia otro individuo, donde las víctimas normalmente, no tienen la valentía necesaria para defenderse por su propia cuenta. Es por esta razón, que la importancia de la investigación, es entender y estudiar la frecuencia con la que se repite este fenómeno escolar entre estudiantes de bachillerato.

En esta oportunidad, la metodología que emplearon, fue un estudio observacional, descriptivo y transversal entre los educandos. Por otro parte, entre las técnicas que llevaron a cabo para recabar la información, está el test BULL-S, que consiste en una prueba para evaluar la agresividad entre estudiantes y al mismo tiempo, permite identificar a los posibles involucrados que participan en esta problemática. Este cuestionario, lo usan de forma auto aplicable y de manera grupal cuando existen gran cantidad de partícipes.

En efecto, los resultados muestran que el acoso escolar, es un fenómeno común que se vive hoy en día. Este problema social, lo asocian con la psicopatología, que es el estudio de enfermedades o trastornos mentales de las personas implicadas en el tema, en donde los individuos que son víctimas de este fenómeno, muestran síntomas elevados de ansiedad provocados por el mismo; mientras que los agresores, muestran claras señales de alteración en su conducta, atención deficiente de sus allegados, ansiedad o violencia intrafamiliar.

Tal como refieren Guijarro y Larzabal (2021), existe bullying, cuando un individuo indefenso, se ve hostigado por uno o varios agresores. Estas personas, buscan realizarles un daño de manera intencional al afectado, todo esto, con la finalidad de poder satisfacer sus necesidades presentes. Entre las acciones más comunes de llevarse a cabo estas formas de acoso, están de manera psicológica, física y social. Es por eso, que la finalidad del presente estudio, es indagar el nexo existente entre la autoestima y los factores asociados al bullying.

Sobre la metodología que fue desarrollada en el presente trabajo, es una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo correlacional y con un corte transversal. De igual manera, entre los instrumentos que aplicaron para la captación de información, está el test de autoestima de Rosenberg, mismo que permite medir dicha dimensión. Por otro lado, también aplicaron un cuestionario de victimización, basada en Mynard y Joseph, misma que contiene alrededor de 25 preguntas y mide los diferentes factores relacionados al problema de estudio.

De tal manera, en los hallazgos pudo evidenciarse que, la autoestima de los afectados disminuye cuando se sienten victimizados de forma física, verbal o psicológica, por parte de otras personas, esto se da con más frecuencia en niños y adolescentes, donde tiene una mayor afectación el género masculino y en menor grado el femenino. Otro factor que salió a la luz, fue que el acoso escolar repercute bastante en el rendimiento académico de los afectados, ocasionando descuido en los estudios y también aislarse de sus compañeros o familiares.

2.1.1 Resultado del análisis del conocimiento actual.

Con respecto al contenido mencionado en el estado del arte, el acoso escolar o bullying como también es conocido, se lo define como toda acción negativa que se da repetidamente entre dos o más personas, donde el victimario, puede ejercerlo a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas o sexuales hacia la víctima, provocando consecuencias en el perjudicado como baja autoestima, problemas en el rendimiento académico, rechazo de la sociedad o inclusive la muerte. Por esta razón, el objetivo de este estudio, será identificar la existencia de acoso escolar en la institución educativa mencionada, y establecer de qué forma se presenta este fenómeno. Asimismo, se pretende fomentar mecanismos enfocados a la prevención de esta problemática y así, lograr promover un ambiente de mejor convivencia entre todos los estudiantes (Ordoñez y Prado, 2019; Pajuelo y Noé, 2017; Campuzano et al., 2020; Azúa et al., 2020; Muñoz, 2017).

Por otro lado, en base a las investigaciones expuestas por otros autores y para obtener mejores resultados, el método de investigación más viable a emplear en el presente trabajo, será de carácter descriptivo con un enfoque cuantitativo, el mismo, que orientará a tener un mejor preámbulo sobre el acoso escolar en estudiantes de básica superior. También, tenemos que los instrumentos que permitirán la correcta recopilación y posterior interpretación de datos, serán las encuestas y un software informático-estadístico llamado SPSS, los cuales, darán a conocer la realidad actual del tema de estudio en el establecimiento (Mendoza, 2017; Herrera et al., 2018; Postigo et al., 2019; Peña y Aguaded, 2021; Shephard et al., 2015; Cuevas y Marmolejo, 2016; Farfán et al., 2020; Mendoza y Maldonado, 2019).

Finalmente, argumentar que el acoso escolar o bullying en estudiantes, genera todo tipo de problemáticas, las cuales son visibles y que no solamente se quedan en el ámbito escolar, sino que también se extienden a otros espacios como los medios digitales a través

del ciberacoso, causando daño a la víctima y personas más cercanas. Asimismo, entre los resultados más notorios que los autores lograron obtener, mencionan que este fenómeno, si afecta de manera considerable el rendimiento y desenvolvimiento académico del alumno, por tanto, recomiendan el diseño y aplicación de mecanismos de control y seguimiento para la detección temprana de este problema. De igual manera, enfatizan en realizar talleres o charlas, que permitan mejorar las relaciones estudiantiles y así, obtener un beneficio para los educandos, padres de familias y centros educativos (Andino, 2019; Rodríguez y Noé, 2017; Meza et al., 2021; Guijarro y Larzabal, 2021; Ordoñez y Prado, 2019).

2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.

2.2.1 Definición de violencia doméstica.

Autores como Mayor y Salazar (2019), afirman que la violencia intrafamiliar como también se conoce a la violencia doméstica, es aquella que se lleva a cabo dentro del hogar o residencia de las personas, donde normalmente uno o varios miembros de la familia, ejerce la fuerza deliberada hacia los demás integrantes. Estas acciones negativas, se dan mediante el maltrato físico, verbal, sexual o psicológico, y en la mayoría de los casos, tienen como involucrados a los padres e hijos, siendo estos últimos, los más afectados con vistas al futuro.

Por otra parte, Almenares et al. (1999), consideran que la violencia doméstica, son todas aquellas acciones llevadas a cabo en el contexto familiar, mismas que son ejercidas por uno o varios integrantes de la familia de manera repetitiva, provocando en los afectados, daños en su personalidad y estado emocional, a través de los diversos ataques como golpes, insultos, humillaciones, críticas, empujones, entre otros, situaciones que muchas veces, son evidentes ante la presencia de los demás familiares, siendo cómplices de estos hechos.

2.2.2 Definición de condición socioeconómica familiar.

De acuerdo a Criollo et al. (2020), manifiestan que la situación económica, son los ingresos que generan cada familia durante un tiempo estimado. Este escenario muchas veces, está asociado en temas socioculturales, educacionales y laborales. En el tema de educación, enfatizan que esta situación, es motivo para que cientos de estudiantes en todo el mundo, sean víctimas de acoso escolar por la condición económica que atraviesan sus familiares.

2.2.3 Definición de acoso.

Para López (2020), precisa que el acoso, no es nada más que una forma de violencia de una persona hacia otra, la cual, no puede ser tolerada por los demás. Asimismo, lo define como un fenómeno social, que se presenta de manera reiterada en diferentes ámbitos, tales como lo laboral, académico y familiar. Esta situación a su vez, provoca que indirectamente se vulneren los derechos humanos que tiene cada individuo, entre ellos está, el vivir en un ambiente de paz y tranquilidad, dignidad y la no discriminación de cualquier forma.

2.2.4 Definición de acoso escolar.

Según Bohórquez et al. (2021), argumentan que, el acoso escolar o bullying como también es conocido, se basa en toda aquella acción que se realiza de manera repetida y con mala intención, de parte de un estudiante (el agresor) hacia otro compañero (la víctima), estos pueden pertenecer al mismo curso o establecimiento educativo. En concordancia, los tipos de maltratos que más se repiten negativamente entre hombres y mujeres, son de forma física, verbal, psicológica o como se está viendo últimamente de modo cibernético.

En cambio Teaple y Zarza (2021), señalan que el acoso escolar, es una forma de expresar agresión o violencia, entre varios estudiantes de una misma institución, acción que se caracteriza porque uno de ellos, empieza agredir con clara intención de ocasionarle daño a otro estudiante y lo realiza de manera repetitiva, ocasionando un grave problema entre el acosador y la víctima, situaciones que cada vez se van replicando en las instituciones.

2.2.5 Agresor escolar.

Tal como mencionan Carretero y Nolasco (2021), el agresor, es aquel individuo que ejecuta acciones negativas hacia otra persona, en este caso de un estudiante hacia otro escolar del mismo plantel educativo. Habitualmente, estos alumnos proceden de entornos familiares donde existe violencia y que tienen problemas para educar a los menores, para respetar y conocer sus límites. Sin embargo, los autores lo clasifican en dos tipos de agresor: el primero, es el agresor líder, que es aquel que inicia las agresiones en escenarios de acoso escolar; y en segundo, esta el agresor seguidor, que son aquellos alumnos que no inician los ataques de bullying, pero se unen siempre a las acciones empezadas por el agresor líder.

Cano y Vargas (2018), exponen que el acosador como también se reconoce al agresor escolar, normalmente suele ser un compañero del aula de clase o mismo nivel educativo que el perjudicado, pero también puede ser un alumno de grado superior buscando imponer su dominio en cursos inferiores, donde claramente se reflejara un desbalance de poder por las edades. De igual forma, es algo común en los acosadores, la falta de interés o preocupación por las emociones y consecuencias que siente el afectado por los maltratos recibidos.

2.2.6 Víctima escolar.

De acuerdo a Martínez (2017), indica que la víctima, no es más que la persona que recibe cualquier tipo de agresión por parte de otro individuo, la misma que se puede dar de diferentes formas: física, verbal, psicológica, entre otras. Ahora bien, el autor clasifica en dos tipos de víctimas, la primera denominada como víctima pasiva y es aquella que no cuenta con el apoyo de quienes lo rodean (compañeros de curso), también sufren de exclusión social y como su nombre lo indica, se comportan pasivamente; en cambio, el segundo caso es el tipo de víctima activa y a diferencia del ya mencionado, aquí las personas si reaccionan de manera impulsiva y en algunos casos comportándose de manera agresiva ante los demás.

2.2.7 Definición de agresión.

Como señala Martín (2020), el significado de agresión, hace énfasis a las conductas malas que de alguna u otra manera, pretenden herir directa o indirectamente a una persona en específico, provocando malestar y el rechazo por parte de la sociedad. Por esta razón, lo denominan como algo inadmisibles, que en pleno siglo XXI aún siga existiendo violencia en cualquier situación de la vida. Por otro lado, los autores de la problemática, violentan a sus víctimas con el fin de demostrarles quien tiene el poder y dominio absoluto de las cosas.

2.2.8 Agresión física.

Cedeño (2020), define este problema, como los conflictos que existen entre dos o más personas, donde se incluye el contacto físico y normalmente, estas acciones surgen de problemas que vienen arraigándose desde el pasado. En el tema escolar, denomina estas situaciones como casos puntuales, en las que participan varios estudiantes, utilizando esta forma de expresión como medio para mostrar su completo dominio hacia otros compañeros.

2.2.9 Agresión verbal.

Para los autores Weinstein y Aldunate (2021), los ataques o agresiones verbales, son aquellas expresiones de violencia, las cuales, son ejercidas a través de una persona por medio del habla o léxico, ocasionando daños emocionales al afectado. Estas manifestaciones, se presentan mayormente, cuando existen malas contestaciones por parte de una persona a la otra, también burlas, falsos comentarios emitidos hacia alguien, vocabularios inadecuados, conversaciones subidas de tono, y las más comunes, las ofensas verbales.

2.2.10 Agresión psicológica.

Según exponen Padrón y Rojas (2020), la violencia psicológica como también es conocida, es aquella agresión donde no existe ninguna manera de contacto físico, pero si es aquel problema que ocasiona daños emocionales o psicológicos en la víctima a través del uso del lenguaje. Por ello, estas circunstancias, pueden llegar a ser irreconocibles hasta para el propio afectado, debido a que como no existe contacto corporal alguno, las dejan pasar desapercibidamente como si fuera algo normal de la vida cotidiana.

2.2.11 Ciberacoso.

Bastidas et al. (2021), refieren que el cyberbullying como también se lo identifica, es una alteración del bullying tradicional que ya se conoce. También indican, que son tipos de comportamientos intimidatorios o violentos, que se realizan entre varias personas mediante medios digitales como las redes sociales o plataformas virtuales. Este tipo de violencia, se identifica cuando un alumno, empieza a recibir cualquier tipo de amenazas o humillación a través del internet, sea en celulares, tablet, computadoras o cualquier otro medio tecnológico.

No obstante Bégin (2018), afirma que el ciberacoso, no es un tema completamente nuevo para la sociedad, más bien, es una derivación del tradicional acoso, que consiste en diversos actos de hostigamiento, involucrando el uso de las tecnologías y medio digitales, todo esto con el fin de perjudicar la integridad emocional de otra persona. Asimismo, este término lo relaciona bastante con el mundo juvenil, debido a que cada vez se reportan más casos de este problema cibernético en adolescentes de 12 a 17 años de edad.

2.2.12 Rendimiento académico.

Como establecen Tacillas et al. (2020), el rendimiento académico, es la derivación de diversos factores como aspectos biológicos, económicos, sociológicos y psicológicos, los cuales, influyen y estipulan los efectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, este tipo de desenvolvimiento estudiantil, también lo definen como aquel indicador del aprendizaje alcanzado por el alumno durante su etapa escolar y por esta razón, el entorno educativo, lo toma como ejemplo de la calidad educativa para los estudiantes.

En tanto que Enrique (2021), aduce que el rendimiento escolar, es el poder alcanzar la meta educativa vista desde el aprendizaje de los educandos, y esta varía dependiendo las circunstancias que determinan sus aptitudes. Aquí también, intervienen otros factores como el nivel intelectual, relaciones docente-estudiante o la autoestima. Sin embargo, el autor lo clasifica en dos partes: el primero, que es cuando se produce una diferencia notable para la expectativa final que se esperaba del alumno y lo considera como rendimiento discrepante; mientras que el segundo, es cuando aquellos resultados se encuentran por debajo de lo que se tenía planeado y lo define como un rendimiento insatisfactorio.

2.2.13 Ansiedad.

Para Gómez et al. (2016), definen la ansiedad como un trastorno emocional, que se expresa a través del miedo que siente el perjudicado antes diversas situaciones sociales, donde esta persona, muchas veces se siente presionado y sometido ante la insistencia de los demás. Por ello, estos individuos, temen actuar de forma natural y se controlan en su accionar para evitan mostrar en todo momento, los síntomas de ansiedad que presentan.

2.2.14 Depresión.

De acuerdo a Corea (2021), expone que la depresión, constituye un grave problema para la salud pública y esto se debe, a su alta aparición e incidencia que está teniendo a nivel mundial. Asimismo, recalca que este problema, es aquel trastorno mental afectivo que es común y tratable en la mayoría de casos, identificándose fácilmente por el cambio de ánimos de la persona resultante de las diversas interacciones en el área social. De igual manera, las clasifica en tres tipos: trastorno depresivo mayor, trastorno distímico y trastornos bipolares.

Mientras que Calero et al. (2019), señalan que la depresión, es un mal que ocasiona sufrimiento en quienes lo padecen, puesto que, se trata de un trastorno del estado de ánimo crónico, que es recurrente y afecta de manera considerable las habilidades de las personas en los quehaceres de la vida cotidiana. En los estudiantes, esta cuestión es una de las principales consecuencias derivadas del acoso escolar, donde los síntomas más notorios se encuentran la pérdida de interés en los estudios, baja autoestima, falta del apetito, entre otros.

3. MARCO METODOLÓGICO.

3.1. Tipo de investigación.

La presente investigación, tendrá un enfoque cuantitativo, debido a que se obtendrán datos numéricos, los cuales posteriormente serán tabulados de forma estadística. Este diseño metodológico, es factible para el actual trabajo, porque permitirá responder a los criterios establecidos en los objetivos a investigar. Por esta razón, se procede a trabajar con alumnos de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno en el periodo 2022.

3.2. Alcance de la investigación.

El alcance de este trabajo investigativo, será de tipo descriptivo, porque permitirá diagnosticar y caracterizar la situación actual de la variable de estudio en el establecimiento antes mencionado. Posterior a esto, se procederá a establecer los posibles lineamientos que permitan mejorar las condiciones del problema identificado en beneficio de los estudiantes.

3.3. Operacionalización de las variables.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Acoso Escolar (Bullying)	<p>Tal como establecen García y Posadas (2018) sobre el acoso escolar:</p> <p><i>“Son relaciones de dominio-sumisión en las que se basan prácticas para controlar a otros, sea de manera física, psicológica o verbal. En este sentido, el acoso no se presenta entre iguales, sino que implica un desequilibrio de poder”.</i></p>	Historiales personales	Datos poblacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Género • Curso • Discapacidad • Nacionalidad 	Encuesta
		Violencia Doméstica	Insultos Maltrato	<ul style="list-style-type: none"> • Tu relación familiar en complicada. • Has recibido insultos u ofensas por parte de algún familiar. • Dentro del hogar, has visualizado casos de maltrato familiar. 	
		Acoso Escolar	<p>Conocimiento del tema</p> <p>Tipos de agresión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Te han dado información acerca del bullying en la institución educativa. • Has recibido bullying de parte de algún compañero(a) de tu curso. • Has recibido bullying de parte de algún estudiante perteneciente a otro curso. • Has recibido agresiones físicas como empujones o golpes por parte de algún compañero o estudiante de la institución. • Has recibido agresiones verbales como ofensas o insultos por parte de algún compañero o estudiante de la institución. • Has recibido agresiones psicológicas como rechazo o marginación por parte de algún compañero o estudiante de la institución. • Si la condición económica de tu familia no es buena en la actualidad, has recibido bullying por ese motivo. 	

		Contexto General	<p>Detección de posibles casos de bullying</p> <p>Escenarios más comunes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante burlas o comentarios ofensivos. • Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante golpes, empujones o pellizcos. • Has observado casos de bullying donde a un estudiante se lo rechaza o margina de los demás compañeros. • Has podido observar casos de bullying entre estudiantes en los baños de la institución. • Has podido observar casos de bullying entre estudiantes en el recreo. • Has podido observar casos de bullying entre estudiantes a la hora de la salida. 	
		Efectos del Acoso Escolar	<p>Ciberacoso</p> <p>Rendimiento escolar</p> <p>Trastorno emocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En algún momento has recibido amenazas, extorsión o la difusión de datos personales por parte de un compañero de aula o estudiante de la institución, a través de los medios digitales como las redes sociales. • En algún momento tu rendimiento académico se ha visto afectado por el bullying. • En algún momento has tenido ansiedad o depresión a causa del bullying. 	
		Búsqueda de Soluciones	Alternativas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Les has comentado a tus padres cada vez que recibes algún tipo de bullying. • Les comentas a los docentes cada vez que recibes algún tipo de bullying. • Le has comentado a algún amigo(a) cuando has recibido bullying. • Brindas ayuda al compañero(a) o amigo(a) cuando es víctima de bullying. 	

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

La población total de estudio, es de 194 estudiantes que corresponden solo a la básica superior (8avos, 9nos y 10mos) de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, información otorgada por la secretaria general de la institución en base a los registros institucionales para el periodo escolar 2022. De acuerdo a esto, se aplicó un muestreo probabilístico, puesto que, se busca generalizar los resultados obtenidos a partir de la muestra, todo esto con la finalidad de omitir aquellas limitantes que suelen presentarse cuando se quiere levantar información a toda la población mediante un censo. Como el grupo a estudiar, posee características heterogéneas, se implementó el tipo de muestreo estratificado, mismo que a través de la aplicación de una fórmula, estableció el porcentaje adecuado de alumnos a encuestar.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

Por ser una investigación de carácter cuantitativa, la técnica que se utilizó para el respectivo levantamiento de información, fue la encuesta, la misma que fue elaborada a partir de las características descritas en el cuadro de la conceptualización de la variable de estudio y tomando en cuenta, solamente a los alumnos de básica superior que es el grupo a estudiar. Cabe destacar, que también se realizó una revisión bibliográfica en las bases de datos como Google Académico y SciELO, seleccionando solamente, aquellos documentos que cumplieran con los parámetros del tema de estudio y considerando, que sean trabajos publicados durante los últimos 5-6 años y en idioma de español para una mejor facilidad de interpretación.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Análisis y segregación de las fórmulas aplicadas.

Para verificar la muestra antes del respectivo levantamiento de información, y que esta sea la más adecuada, se procede aplicar la técnica del Muestreo Estratificado (ME), procedimiento que se detalla a continuación:

La población total de estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, son las siguientes:

Tabla 1. Distribución de los estudiantes de básica superior por paralelos y cursos.

Paralelo/Curso	8avo	9no	10mo	Total Estudiantes
A	35	30	32	97
B	35	32	30	97
Total Estudiantes	70	62	62	194

Fuente: Información otorgada por la secretaria de la institución educativa.

Entonces, como la población total se encuentra dividida por secciones, es decir, por cursos y presenta características heterogéneas, se procede aplicar la primera fase del ME, que consiste en determinar, la cantidad total de la muestra a seleccionar, todo esto, haciendo alusión como si la población no estuviera dividida. Por consiguiente, a partir de la aplicación de la fórmula (1), los resultados se muestran a continuación:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad (1)$$

Donde:

N; Población: 194

Z; Valor Z de distribución normal: 1,96

P; Probabilidad de éxito: 0,5

Q; Probabilidad de fracaso: 0,5

E; Error estadístico: 0,05

El resultado de la aplicación de la fórmula (1), es de 129 estudiantes. Una vez que ya tenemos determinada la muestra con la que se trabajará, se procede a estipular la muestra desagregada por cada una de las secciones, en este caso por cada curso. Para lograr cumplir con este propósito, se aplica la fórmula (2) denominada como afijación proporcional, donde se detalla los resultados de la misma a continuación:

$$n_e = \frac{N_L}{N} = n \quad (2)$$

Donde:

n_e ; Muestra a extraer por cada estrato/curso.

N_L ; Total de estudiantes de cada estrato/curso.

N ; Total de los estudiantes de básica superior.

n ; Resultado de la aplicación de la fórmula (1).

Tabla 2. Aplicación de la fórmula del (ME) por cada curso de básica superior.

Datos de la Fórmula	8avo	9no	10mo
N_L	70	62	62
N	194	194	194
n	129	129	129
n_e	47	41	41

Fuente: Información otorgada por la secretaria de la institución educativa.

Los resultados reflejados en el valor n_e , indican la cantidad total de estudiantes a los cuales, se debe levantar la información por medio de la encuesta, todo esto, con el fin de que los datos obtenidos, sean representativos por toda la población.

Por otra parte, haciendo énfasis a la primera etapa de la metodología mencionada, es necesario definir la consistencia estadística del instrumento de levantamiento de información empleado, para aquello, se debe calcular el indicador del Alpha de Cronbach.

4.2 Análisis del Alfa de Cronbach y Escala de Likert.

De acuerdo a Oviedo y Campo (2005), el Alfa de Cronbach, fue redactada en el año de 1952 por Lee J. Cronbach, y según indican, sirve para calcular la confiabilidad de un conjunto de datos de una escala, es decir, permite evaluar la dimensión para saber qué tan relacionadas se encuentran las preguntas de un instrumento de recopilación de información.

Pero autores como Ospina et al. (2005), señalan que para obtener mejores resultados de la técnica de recopilación de datos, sugieren la implementación de una escala por medio de intervalos, es por eso, que mencionan la Escala de Likert como una opción viable, porque permite tener una mejor apreciación de parte de los involucrados (encuestados), a través de una serie de preguntas con un nivel de intervalos, estas pueden ser: Muy Frecuentemente, Frecuentemente, Ocasionalmente, Nunca, Raramente, siendo esta práctica, una de las más utilizadas en lo que respecta a la medición de actitudes de un tema en específico.

A continuación, se detalla los resultados:

Tabla 3. Estadísticos de Fiabilidad.

Alfa de Cronbach
0,803

Fuente: Datos procesados a través del programa SPSS con base a los datos obtenidos del levantamiento de inf.

Con respecto al resultado, el indicador del Alpha de Cronbach es mayor a 0.8, lo que indica que es “Significativamente Buena” la confiabilidad de cada pregunta redactada en el instrumento para recopilar la información (encuesta), demostrando estadísticamente, que los respectivos datos e interpretaciones que se deriven de esta herramienta, son consistentes al proporcionar información que es valiosa y significativa para los objetivos del estudio.

4.3 Análisis e interpretación de los resultados de la encuestas.

De acuerdo a la encuesta que fue aplicada a los 129 estudiantes pertenecientes a las secciones de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, se obtuvieron los siguientes resultados en lo que respecta a los ítems de información general:

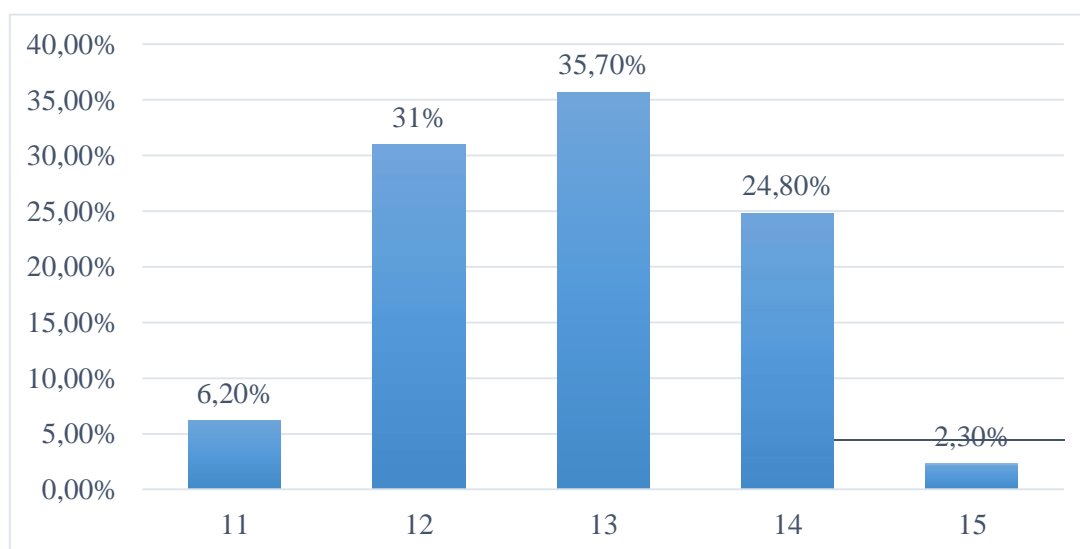
Ítem 1: Edad de los encuestados.

Tabla 4. Frecuencia de la variable “Edad”.

Edades	Frecuencia	Porcentaje
11	8	6,2%
12	40	31%
13	46	35,7%
14	32	24,8%
15	3	2,3%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 1. Histograma de la Edad de los estudiantes encuestados.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 4, se menciona que la edad que más predomina entre los estudiantes a investigar, es la de 13 años con el 35,70%. Por otro lado, la edad intermedia o más regular entre los alumnos, es la de 14 años con un 24,80%. Mientras que la edad en menor rango, es la de 15 años con el 2,30%. Aclarar que dentro de todos los ítems de información general, están considerados todos los educandos de la población total (8avo, 9no y 10mo).

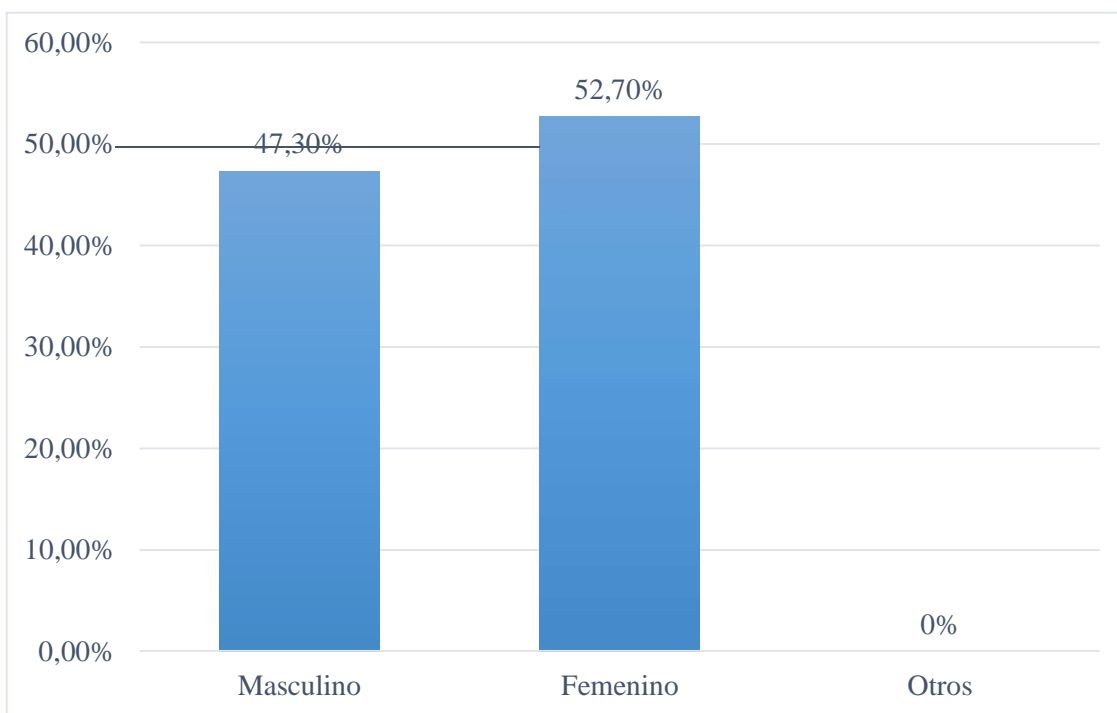
Ítem 2: Género de los encuestados.

Tabla 5. Frecuencia de la variable “Género”.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	61	47,3%
Femenino	68	52,7%
Otros	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 2. Histograma del Género de los estudiantes encuestados.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 5, se puede visualizar que existen más estudiantes mujeres en la sección de básica superior, viéndose reflejado a través del 52,70% relacionado al género femenino; mientras que el género masculino, se ve figurado apenas con el 47,30%, indicando que los alumnos varones son en menor cantidad que las mujeres en la población de estudio.

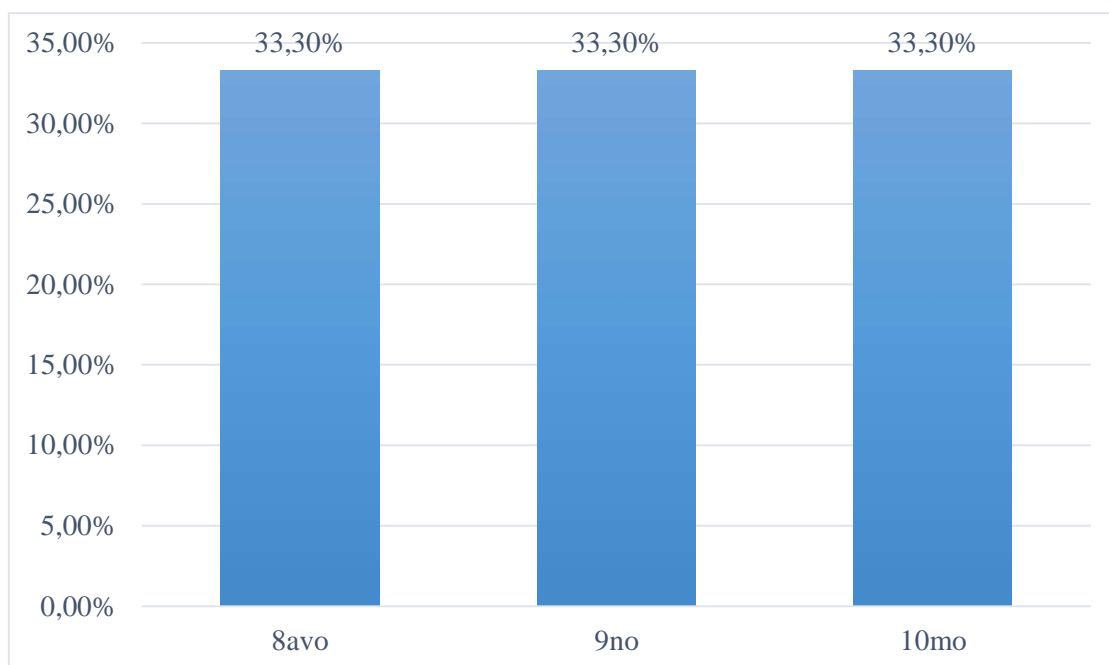
Ítem 3: Curso de los encuestados.

Tabla 6. Frecuencia de la variable “Curso”.

Curso	Frecuencia	Porcentaje
8avo	43	33,3%
9no	43	33,3%
10mo	43	33,3%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 3. Histograma del Curso de los estudiantes encuestados.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 6, se puede observar y confirmar que de forma igualitaria, se aplicó la misma cantidad de encuestas para cada curso (8avo, 9no y 10mo), debido a que las tres secciones en mención, muestran una igualdad en sus porcentajes, donde todos se ven reflejados con el 33,30%. Esta acción, se pudo realizar con éxito, gracias a las fórmulas aplicadas que ayudaron a repartir de una manera equitativa la muestra a considerar, misma que representaría a toda la población de estudio a partir de los resultados.

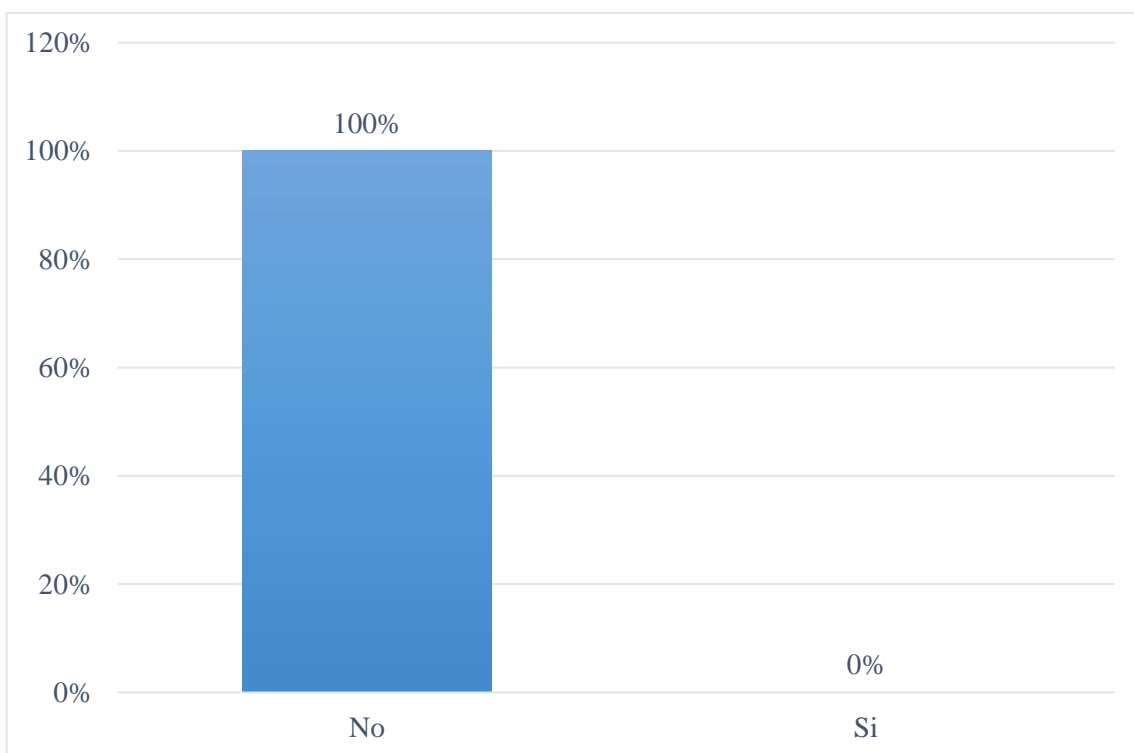
Ítem 4: Discapacidad de los encuestados.

Tabla 7. Frecuencia de la variable “Discapacidad”.

Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
No	129	100%
Si	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 4. Histograma de Discapacidad de los estudiantes



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 7, se muestra que el 100% de estudiantes pertenecientes a la sección de básica superior, no poseen algún tipo de discapacidad en la actualidad, lo cual, podría ser un motivo que derive a futuro, en posteriores actos de bullying de parte de los demás alumnos.

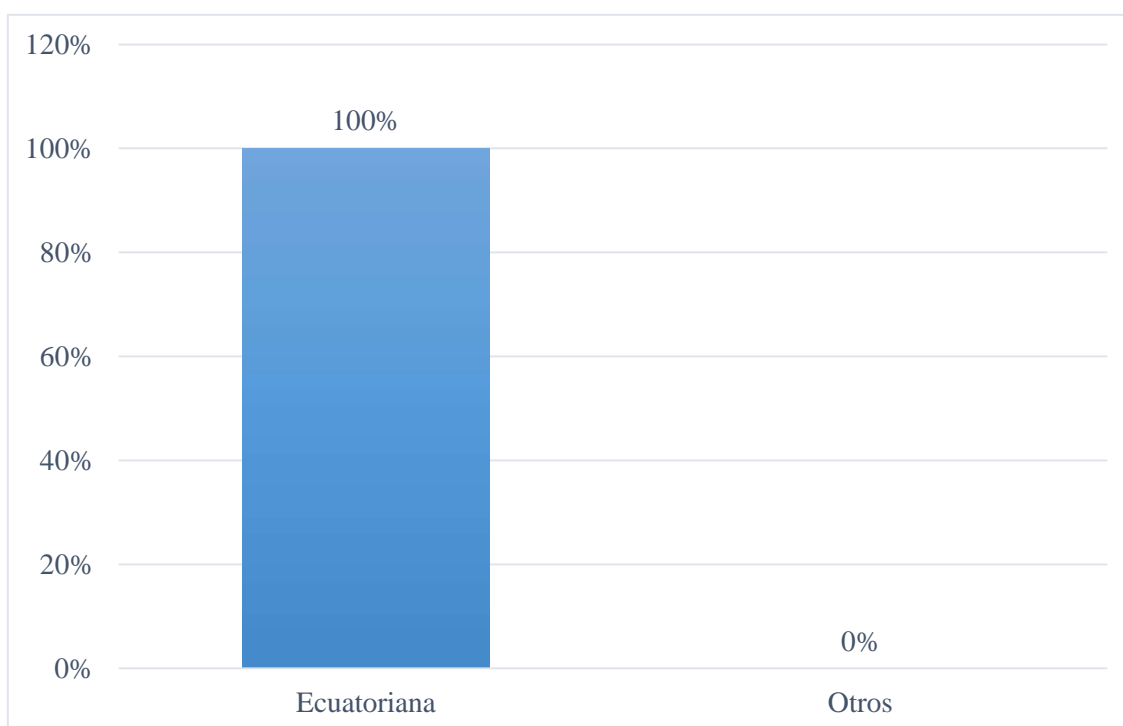
Ítem 5: Nacionalidad de los encuestados.

Tabla 8. Frecuencia de la variable “Nacionalidad”.

Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Ecuatoriana	129	100%
Otros	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 5. Histograma de la Nacionalidad de los estudiantes encuestados.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 8, se refleja que no existen por el momento, estudiantes extranjeros en los cursos de 8avo, 9no y 10mo, porque el 100% de encuestados, afirmaron que son de nacionalidad ecuatoriana debido a sus respuestas dentro de este ítem, lo que significa, que la procedencia de cada menor de edad al menos en esta ocasión, no podría significar un motivo que derive en posteriores actos de bullying por el simple hecho de no ser nacidos en Ecuador.

De acuerdo a la encuesta que fue aplicada a los 129 estudiantes pertenecientes a las secciones de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, se obtuvieron los siguientes resultados en lo que respecta a las opciones de preguntas:

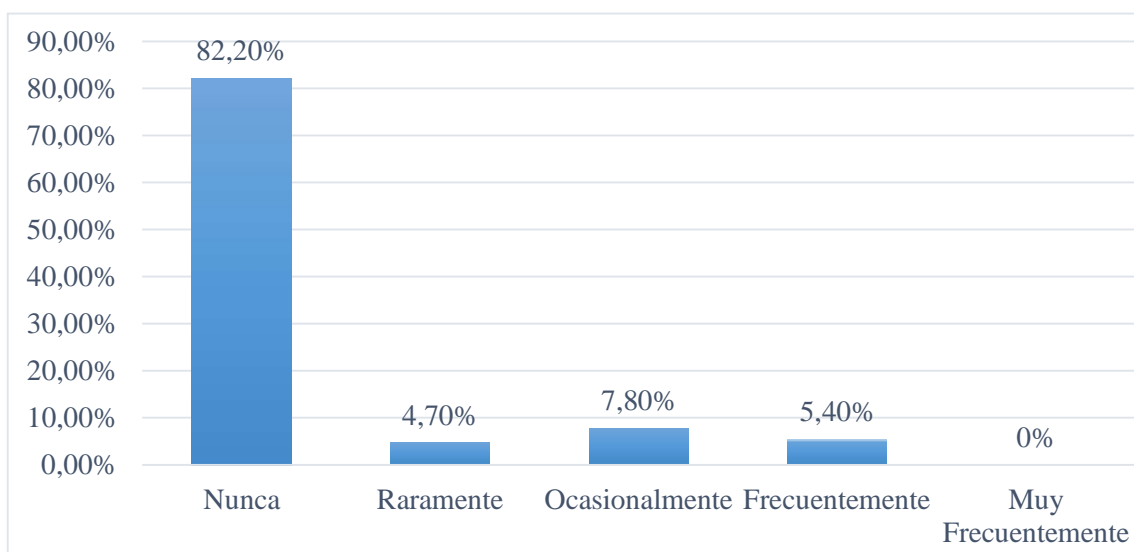
Pregunta 1: ¿Tu relación familiar es complicada?

Tabla 9. Frecuencia de la variable “Relación familiar complicada”.

P1	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	106	82,2%
Raramente	6	4,7%
Ocasionalmente	10	7,8%
Frecuentemente	7	5,4%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 6. Histograma de la Relación familiar complicada.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 9, el 82,20% de los educandos encuestados, afirman que su relación familiar dentro del hogar, no es complicada; mientras que el 7,80%, indica que de manera ocasional, su nexo familiar es compleja. Por otro parte, el 4,70%, señala que raramente o muy pocas veces, tienen una mala convivencia con sus familiares.

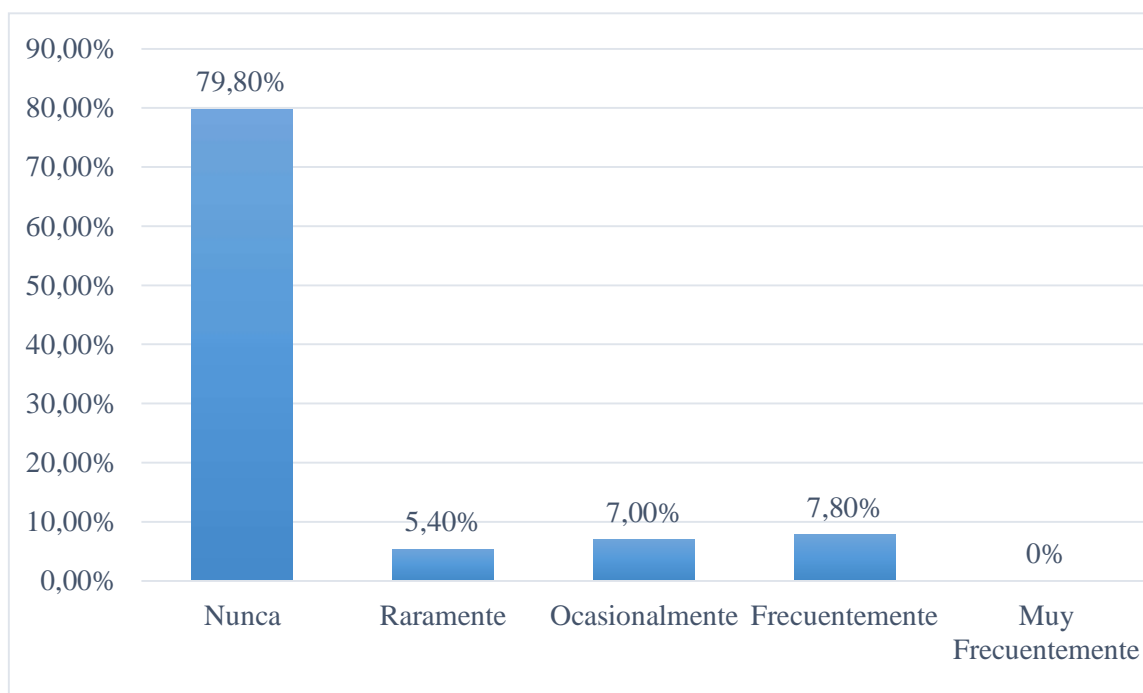
Pregunta 2: ¿Has recibido insultos u ofensas por parte de algún familiar?

Tabla 10. Frecuencia de la variable “Recibir insultos u ofensas en el hogar”.

P2	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	103	79,8%
Raramente	7	5,4%
Ocasionalmente	9	7,0%
Frecuentemente	10	7,8%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 7. Histograma de Recibir insultos u ofensas de parte de algún familiar.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 10, el 79,80%, argumenta no haber recibido ningún tipo de insulto u ofensa procedente de algún familiar. Por otra parte, el 7,80%, aduce que frecuentemente si han recibido insultos y ofensas de parte de un familiar; mientras que el 5,40%, señala que muy raramente, reciben malos tratos en sus domicilios.

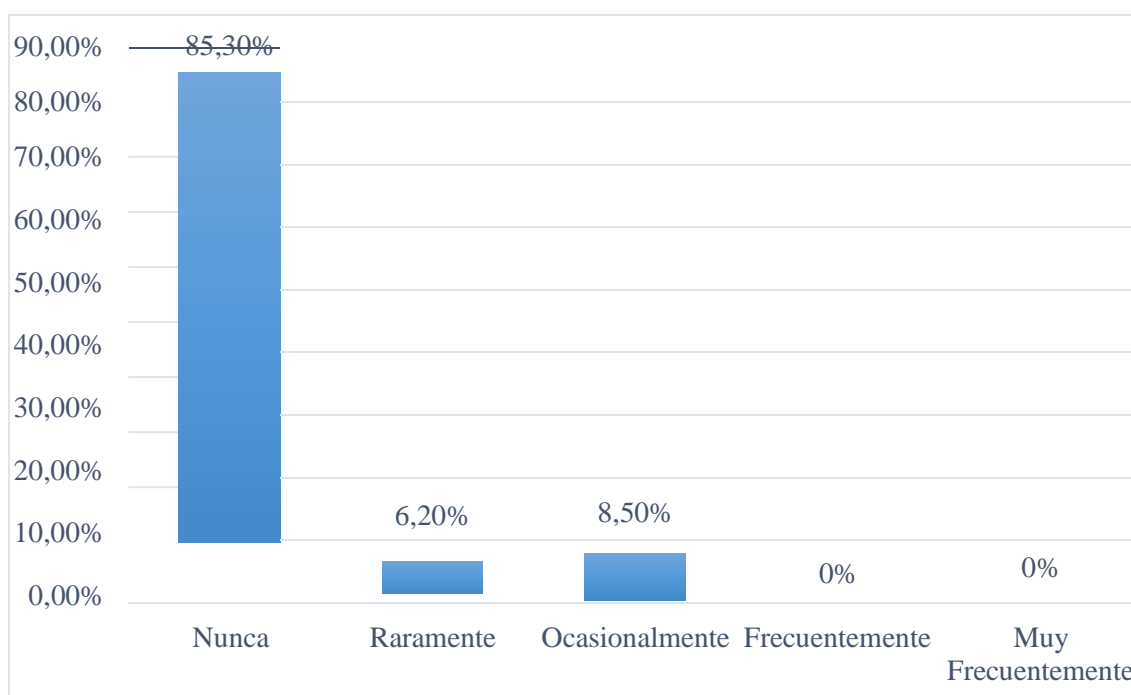
Pregunta 3: ¿Dentro del hogar has visualizado casos de maltrato familiar?

Tabla 11. Frecuencia de la variable “Maltrato familiar en el hogar”.

P3	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	110	85,3%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	11	8,5%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 8. Histograma de Maltrato familiar en el hogar.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 11, se menciona que el 85,30% de alumnos, no han visualizado ningún tipo de maltrato familiar en casa. Por el contrario, el 8,50%, manifiesta que ocasionalmente, si han observado actos de violencia familiar en el hogar; mientras que el 6,20%, argumenta que raramente o muy pocas veces, han podido notar esta problemática en sus residencias.

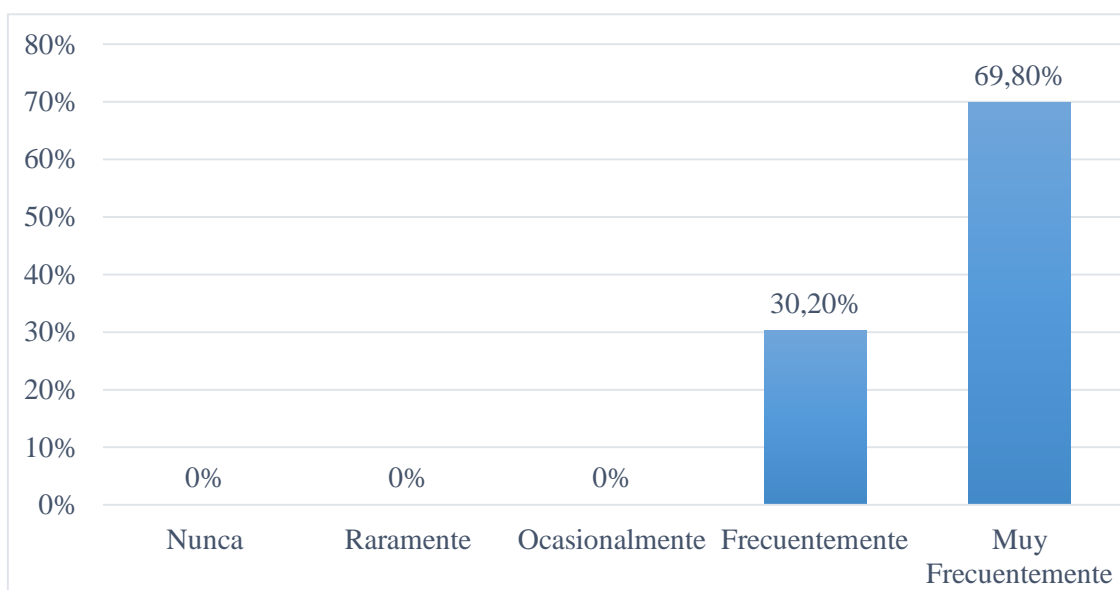
Pregunta 4: ¿Te han dado información del bullying en la institución presente?

Tabla 12. Frecuencia de la variable “Información de bullying en la institución”.

P4	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Raramente	0	0%
Ocasionalmente	0	0%
Frecuentemente	39	30,2%
Muy Frecuentemente	90	69,8%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 9. Histograma de Información acerca del bullying en la institución.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 12, el 69,80% de los encuestados, afirma que muy frecuentemente si han recibido todo tipo de información sobre el bullying en la institución educativa; mientras que el 30,20%, también menciona haber recibido inducciones sobre la problemática del acoso escolar en el establecimiento educativo, dando a entender, que si existe un interés de parte de las autoridades del centro de estudio para controlar este fenómeno escolar.

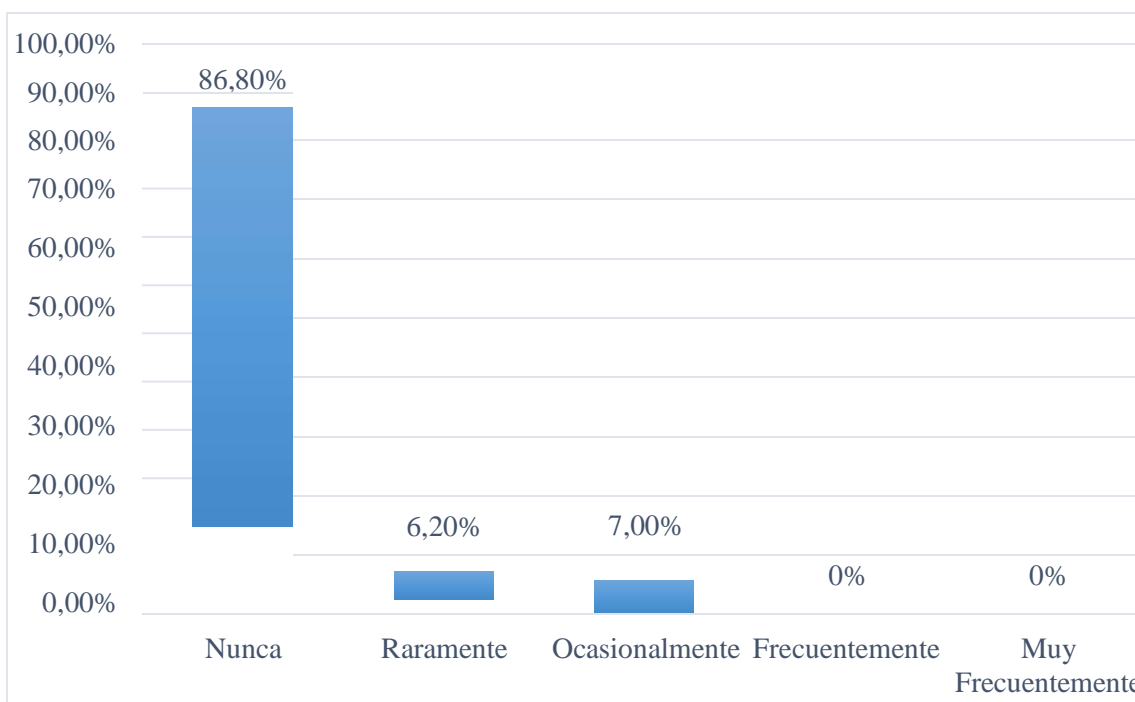
Pregunta 5: ¿Has recibido bullying de parte de algún compañero o compañera de tu propio curso?

Tabla 13. Frecuencia de la variable “Bullying recibido por compañeros de curso”.

P5	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	112	86,8%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	9	7,0%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 10. Histograma de Bullying recibido por un compañero(a) del propio curso.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 13, el 86,80% de alumnos, hace énfasis en que nunca han recibido algún tipo de acoso escolar perpetuado por un compañero(a) del curso; mientras que el 7%, aduce si haber recibido ocasionalmente bullying en la misma aula de clase donde se encuentra el acosador(a). Por otra parte, el 6,20% de estudiantes, resalta que raramente o muy pocas

veces, han sido víctimas de agresiones por alguien de su mismo curso.

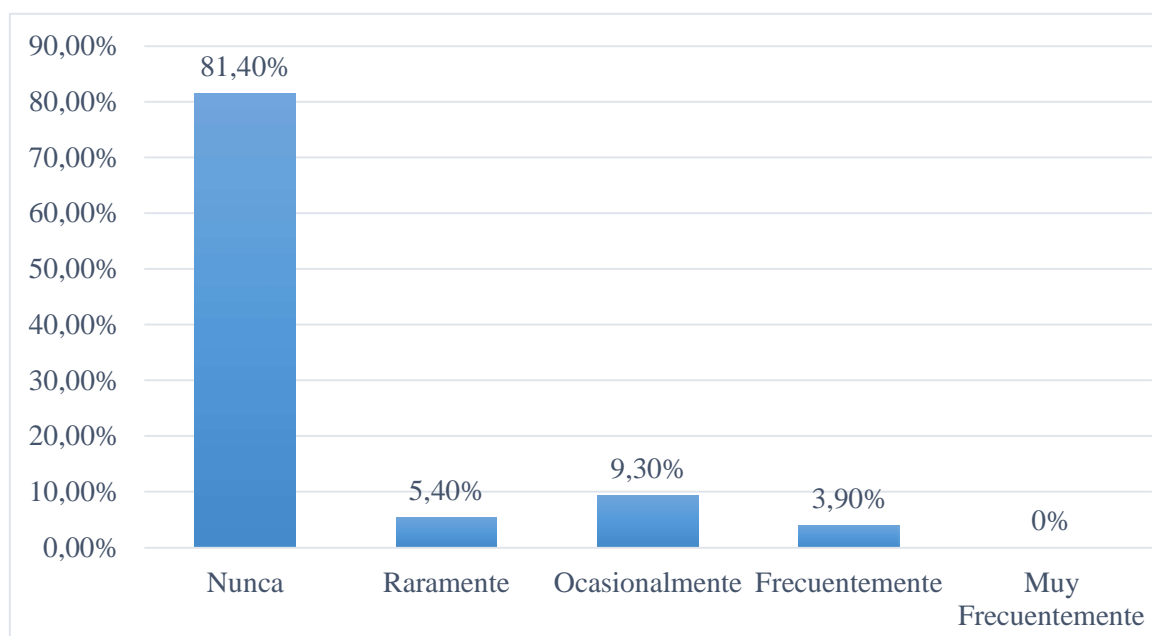
Pregunta 6: ¿Has recibido bullying de parte de algún estudiante perteneciente a otro curso?

Tabla 14. Frecuencia de la variable “Bullying recibido por estudiantes de otro curso”.

P6	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	105	81,4%
Raramente	7	5,4%
Ocasionalmente	12	9,3%
Frecuentemente	5	3,9%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 11. Histograma de Bullying recibido por estudiantes de otros cursos.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 14, el 81,40% de estudiantes, argumenta que nunca han recibido bullying por parte de algún alumno perteneciente a otro curso de la misma institución; mientras que el 9,30%, señala que de manera ocasional, si se han visto afectados por el acoso escolar que reciben de estudiantes que son de otros cursos. Y para finalizar, mencionar que el 3,90% de encuestados, manifiesta que frecuentemente son víctimas de agresiones por educandos que no corresponden a su misma aula de clase sino a otros paralelos.

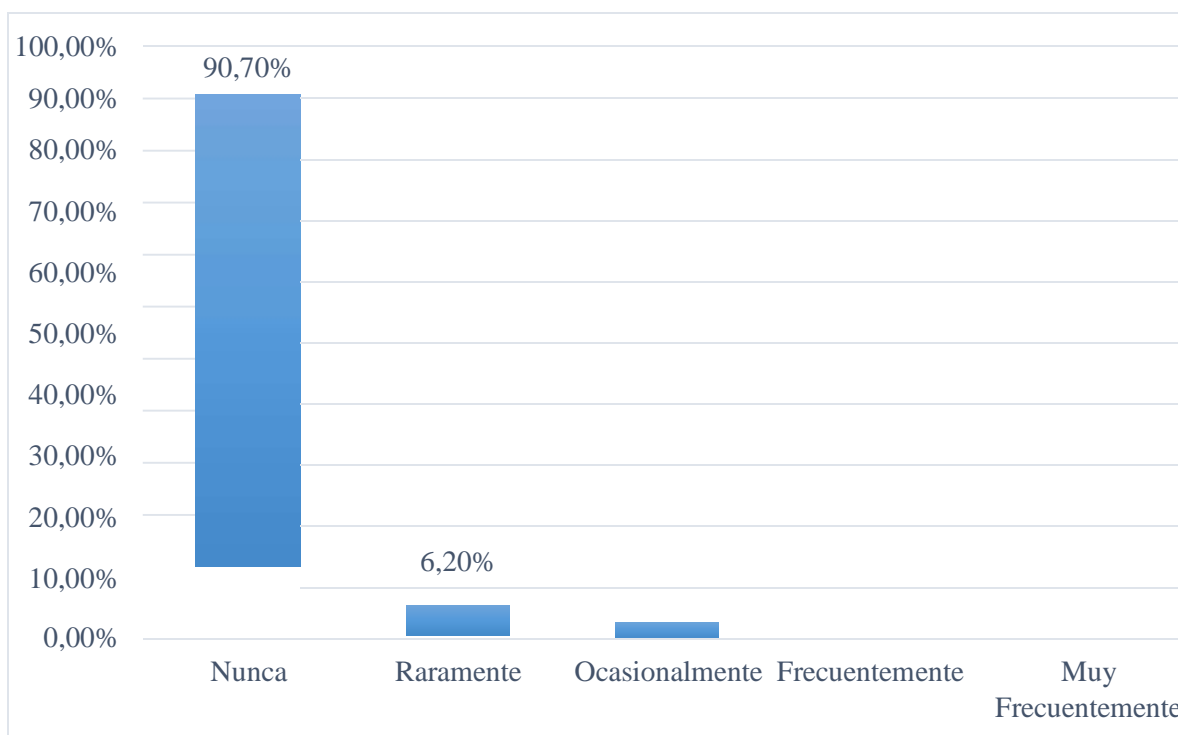
Pregunta 7: ¿Has recibido agresiones físicas como empujones o golpes por parte de algún compañero o estudiante de la institución?

Tabla 15. Frecuencia de la variable “Agresiones físicas recibidas”.

P7	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	117	90,7%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	4	3,1%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 12. Histograma de Agresiones físicas recibidas.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 15, el 90,70% de alumnos, indica que hasta el momento, no han recibido ningún tipo de agresión física en la institución educativa. Por otra parte, el 6,20% de ellos, aseguran que raramente han tenido inconvenientes relacionados a este tipo de acoso escolar; mientras que el 3,10% restante, afirma que ocasionalmente, si han recibido ataques físicos

como golpes por parte de otros educandos atentando contra su integridad personal.

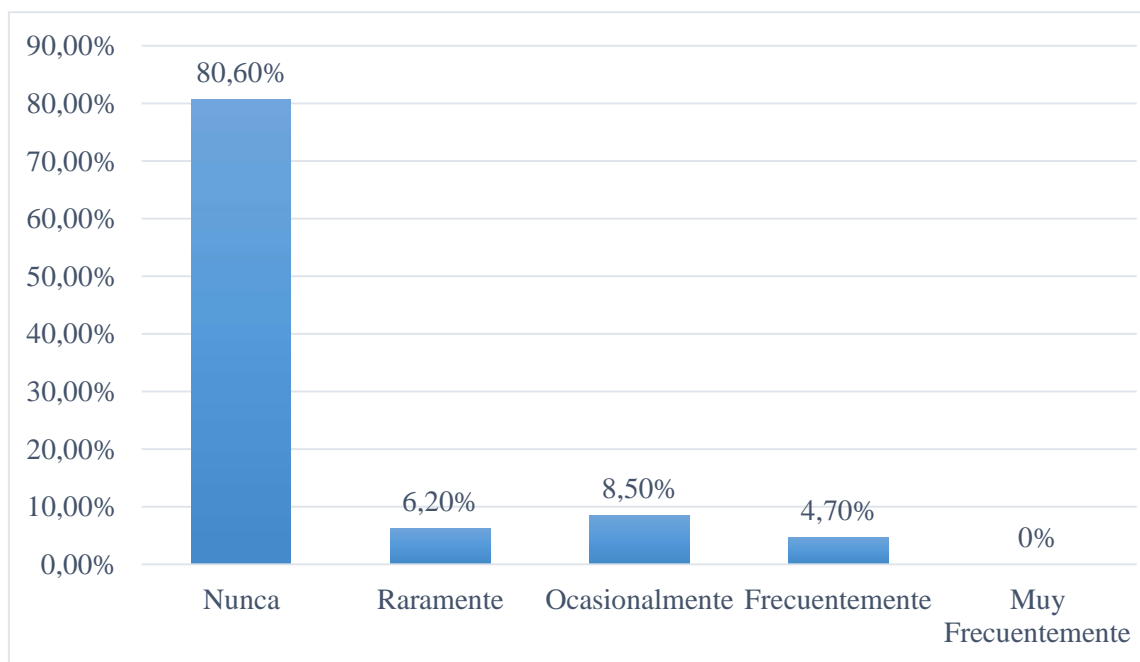
Pregunta 8: ¿Has recibido agresiones verbales como ofensas o insultos por parte de algún compañero o estudiante de la institución?

Tabla 16. Frecuencia de la variable “Agresiones verbales recibidas”.

P8	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	104	80,6%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	11	8,5%
Frecuentemente	6	4,7%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 13. Histograma de Agresiones verbales recibidas.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 16, se concluye que el 80,60% de educandos, nunca han recibido ningún tipo de agresión verbal; mientras que el 8,50% de estudiantes, señalan que ocasionalmente, si han recibido acoso escolar a través de diversos ataques verbales. Y para finalizar, el 4,70% de alumnos, exponen que frecuentemente, si han sufrido de acoso verbal mediante distintas formas de agresiones tales como insultos u ofensas que son los más comunes.

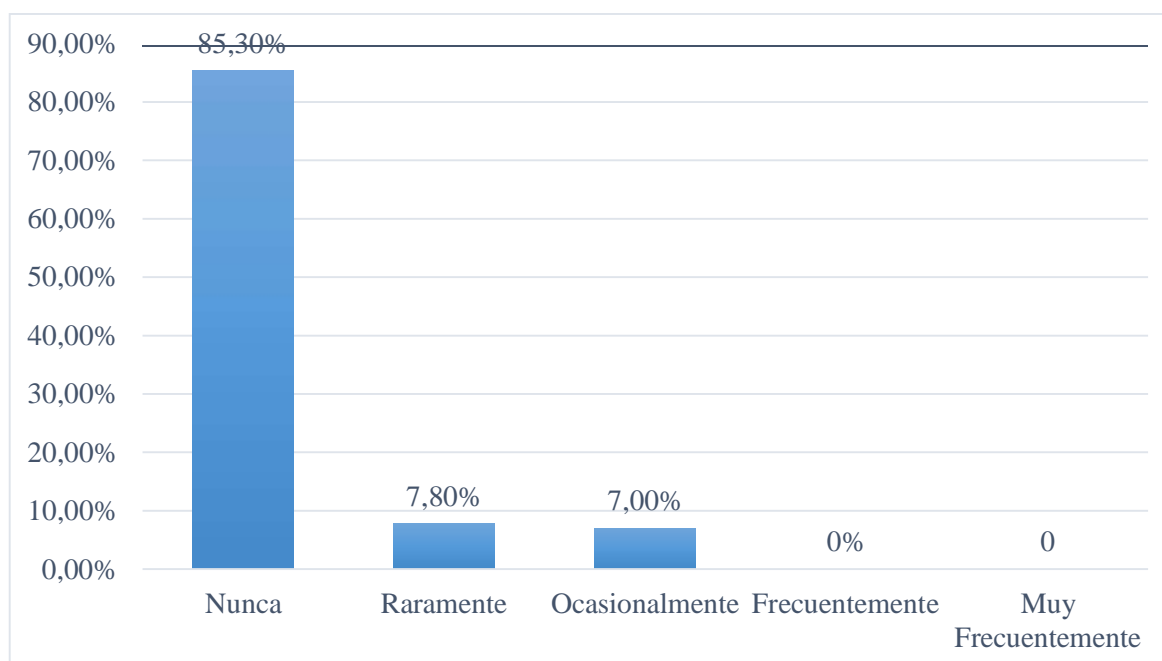
Pregunta 9: ¿Has recibido agresiones psicológicas como rechazo o marginación por parte de algún compañero o estudiante de la institución?

Tabla 17. Frecuencia de la variable “Agresiones psicológicas”.

P9	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	110	85,3%
Raramente	10	7,8%
Ocasionalmente	9	7,0%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 14. Histograma de Agresiones psicológicas recibidas.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 17, se destaca que el 85,30% de escolares, nunca ha recibido acoso de carácter psicológico. Por otra parte, el 7,80% de alumnos, indica que raramente, han sufrido de este tipo de bullying escolar; mientras que el 7% restante, enfatiza que ocasionalmente, suelen recibir agresiones psicológicas como el rechazo, burla o marginación de parte de los demás estudiantes pertenecientes a la institución educativa.

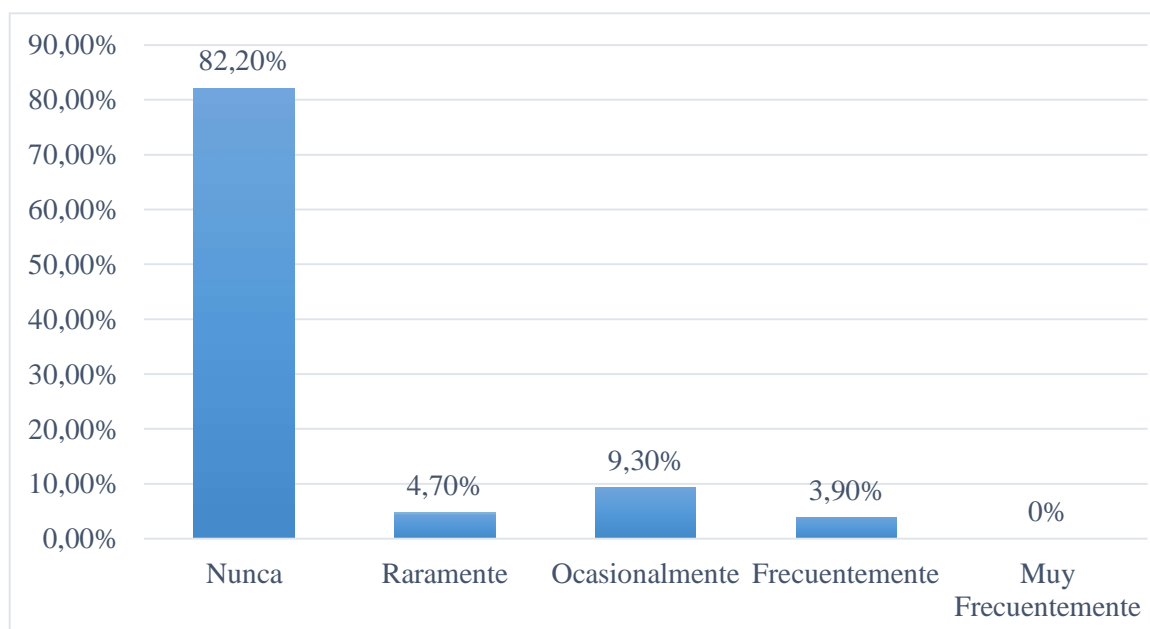
Pregunta 10: ¿Si la condición económica de tu familia no es buena en la actualidad, has recibido bullying por ese motivo?

Tabla 18. Frecuencia de la variable “Bullying por la condición económica familiar”.

P10	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	106	82,2%
Raramente	6	4,7%
Ocasionalmente	12	9,3%
Frecuentemente	5	3,9%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 15. Histograma de Bullying por la condición económica familiar.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 18, se expone que el 82,20% de alumnos, no ha recibido acoso escolar por la condición económica de sus familiares; mientras que el 9,30% de ellos, afirman que si han recibido bullying de manera ocasional, por la posición económica de sus familias. Para finalizar, el 3,90% de encuestados, asegura que frecuentemente, han tenido problemas de acoso por esta situación, siendo este una de las principales causas que incide para que se lleven a cabo los actos de bullying entre estudiantes en el plantel educativo.

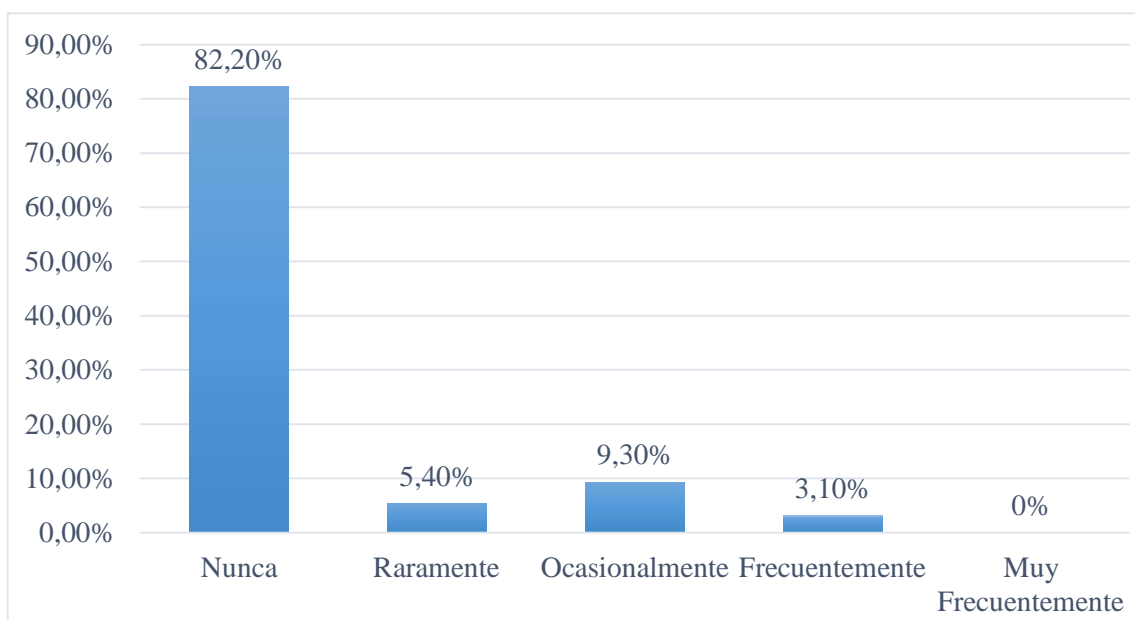
Pregunta 11: ¿Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante burlas o comentarios ofensivos?

Tabla 19. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante burlas”.

P11	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	106	82,2%
Raramente	7	5,4%
Ocasionalmente	12	9,3%
Frecuentemente	4	3,1%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 16. Histograma de Observar bullying mediante burlas o comentarios ofensivos.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 19, el 82,20% de estudiantes, menciona que nunca ha presenciado actos de bullying entre estudiantes mediante burlas u ofensas en la institución educativa; pero el 9,30% de ellos, afirman que ocasionalmente si han podido observar bullying a través de agresiones verbales. Por otra parte, el 3,10% de educandos, aseguran que frecuentemente, han presenciado eventos relacionados al acoso verbal en la institución, lo que testifica la existencia de acoso escolar mediante acciones verbales en el lugar mencionado.

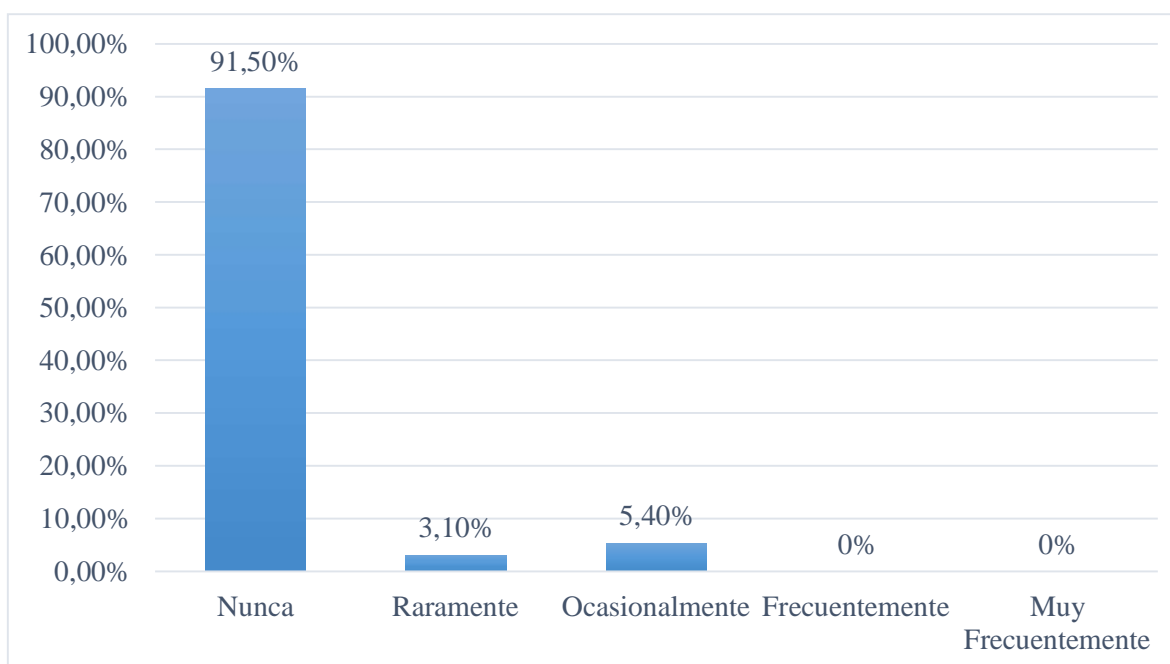
Pregunta 12: ¿Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante golpes, empujones o pellizcos?

Tabla 20. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante golpes”.

P12	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	118	91,5%
Raramente	4	3,1%
Ocasionalmente	7	5,4%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 17. Histograma de Observar bullying mediante golpes, empujones o pellizcos.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 20, el 91,50% de educandos, asegura nunca haber visto casos de bullying en la institución mediante golpes o ataques físicos; mientras que el 5,40%, menciona que ocasionalmente, si han observado acoso escolar entre estudiantes mediante el contacto físico. Por otra parte, el 3,10% restante, señala que muy pocas veces o raramente, han presenciado este tipo de agresiones entre alumnos en la institución educativa.

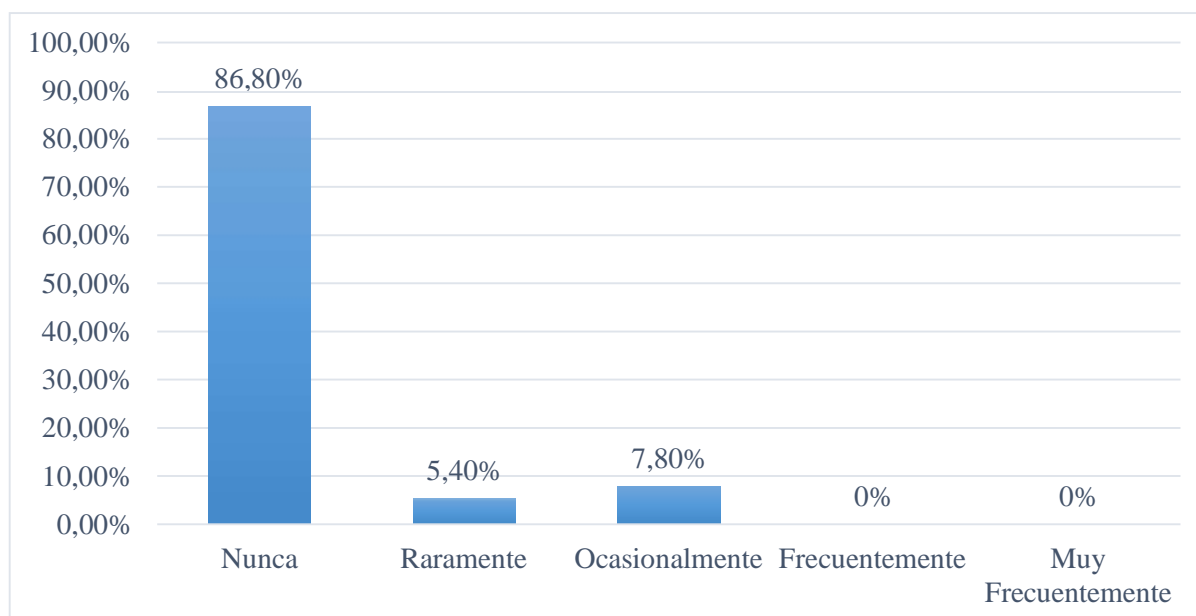
Pregunta 13: ¿Has observado casos de bullying donde a un estudiante se lo rechaza o margina de los demás compañeros?

Tabla 21. Frecuencia de la variable “Observar bullying mediante rechazo”.

P13	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	112	86,8%
Raramente	7	5,4%
Ocasionalmente	10	7,8%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 18. Histograma de Observar bullying mediante rechazo o marginación.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 21, el 86,80% de los encuestados, expone que nunca han visualizado actos de bullying mediante el rechazo social o marginación hacia un estudiante en particular; mientras que el 7,80% de alumnos, enfatiza que si han observado actos de acoso escolar psicológico en la institución educativa. Para finalizar, el 5,40% restante, argumenta que raras veces, han podido presenciar este tipo de bullying llevado a cabo entre escolares.

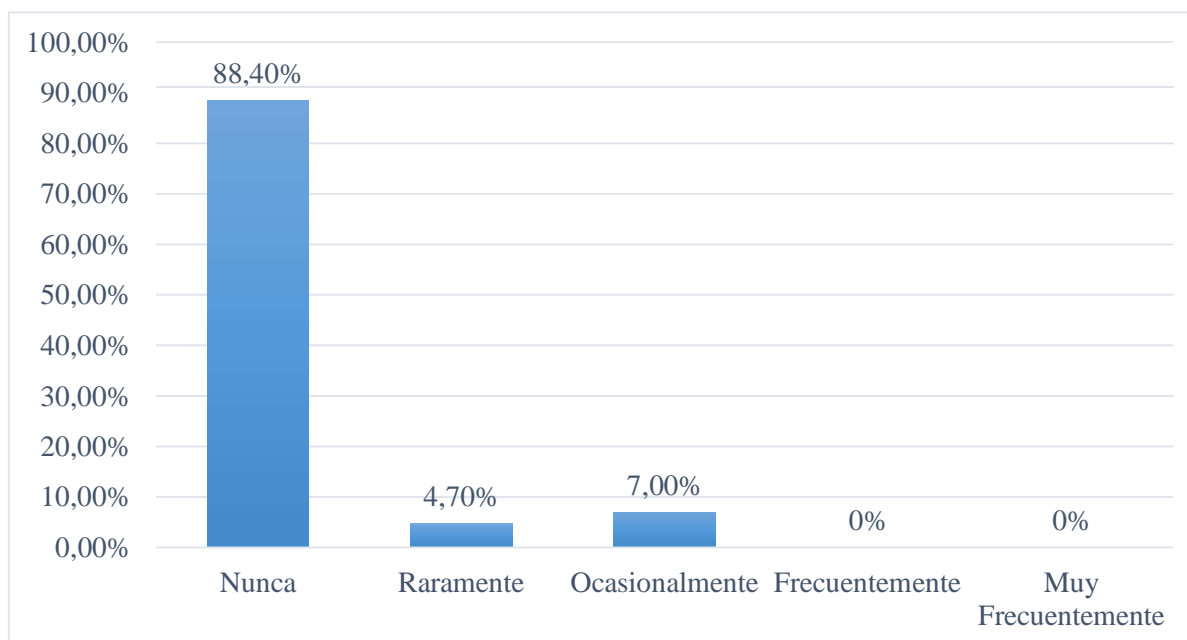
Pregunta 14: ¿Has podido observar casos de bullying entre estudiantes en los baños?

Tabla 22. Frecuencia de la variable “Observar bullying en los baños”.

P14	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	114	88,4%
Raramente	6	4,7%
Ocasionalmente	9	7,0%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 19. Histograma de Observar bullying entre estudiantes en los baños.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 22, se menciona que el 88,40% de encuestados, asegura nunca haber observado actos de bullying en los baños del centro educativo. Por otra parte, se hace énfasis que el 7% de estudiantes, afirma que si han visto casos de acoso escolar entre escolares en los sanitarios. Finalmente, el 4,70% restante, indica que raramente, han podido apreciar esta problemática existente en el sitio mencionado. Entonces, fácilmente se puede decir, que los baños es uno de los puntos donde también se desarrolla este fenómeno, por lo que debería existir un mayor control en estos lugares por parte de las autoridades del establecimiento.

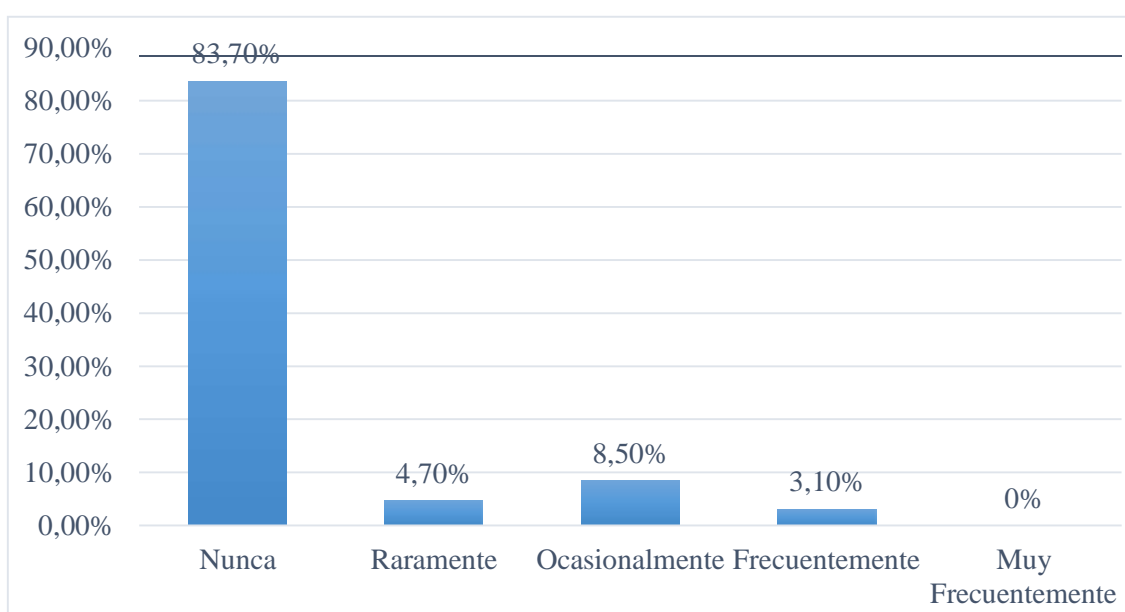
Pregunta 15: ¿Has podido observar casos de bullying entre estudiantes en el recreo?

Tabla 23. Frecuencia de la variable “Observar bullying en el recreo”.

P15	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	108	83,7%
Raramente	6	4,7%
Ocasionalmente	11	8,5%
Frecuentemente	4	3,1%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 20. Histograma de Bullying entre estudiantes en el recreo.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 23, el 83,70% de educandos, menciona que nunca han visto actos de acoso escolar entre estudiantes durante el receso; mientras que el 8,50% argumenta que ocasionalmente, si han presenciado estas formas de bullying en la institución en el recreo. Por otro lado, el 3,10% de alumnos restantes, refieren que frecuentemente, han notado la existencia de esta problemática en la hora del receso. En otras palabras, se debería hacer un seguimiento adecuado durante el receso, todo esto con la finalidad de prevenir que estas situaciones negativas realizadas entre alumnos, sigan multiplicándose por todo el plantel.

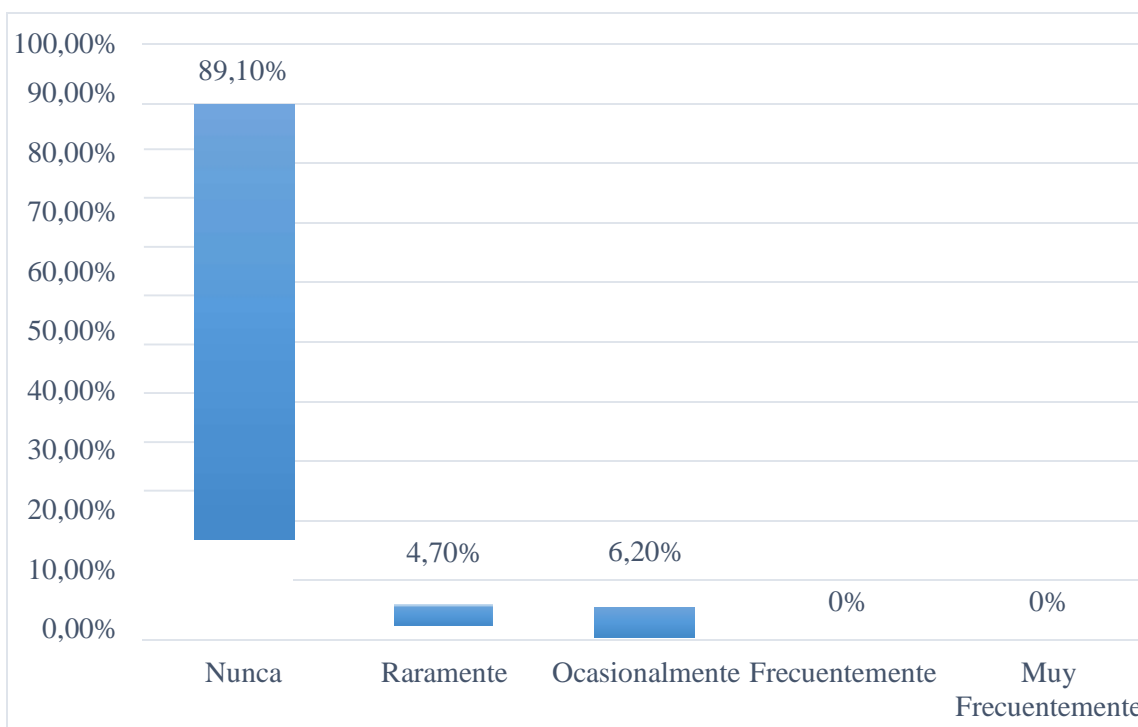
Pregunta 16: ¿Has podido observar casos de bullying entre estudiantes a la hora de la salida?

Tabla 24. Frecuencia de la variable “Observar bullying en la hora de la salida”.

P16	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	115	89,1%
Raramente	6	4,7%
Ocasionalmente	8	6,2%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 21. Histograma de Bullying entre estudiantes en la hora de la salida.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 24, se señala que el 89,10% de los educandos encuestados, afirman nunca haber observado escenas de bullying en la hora de la salida; mientras que el 6,20%, declara que en ocasiones, si han podido notar acoso escolar entre alumnos en el horario de salida. Finalmente, el 4,70% restante, mencionan que muy rara vez, han notado casos de bullying

durante este límite de tiempo. Ahora bien, se debe hacer hincapié, en realizar seguimientos adecuados en varios puntos de la institución, sobre todo donde no hay tanto control.

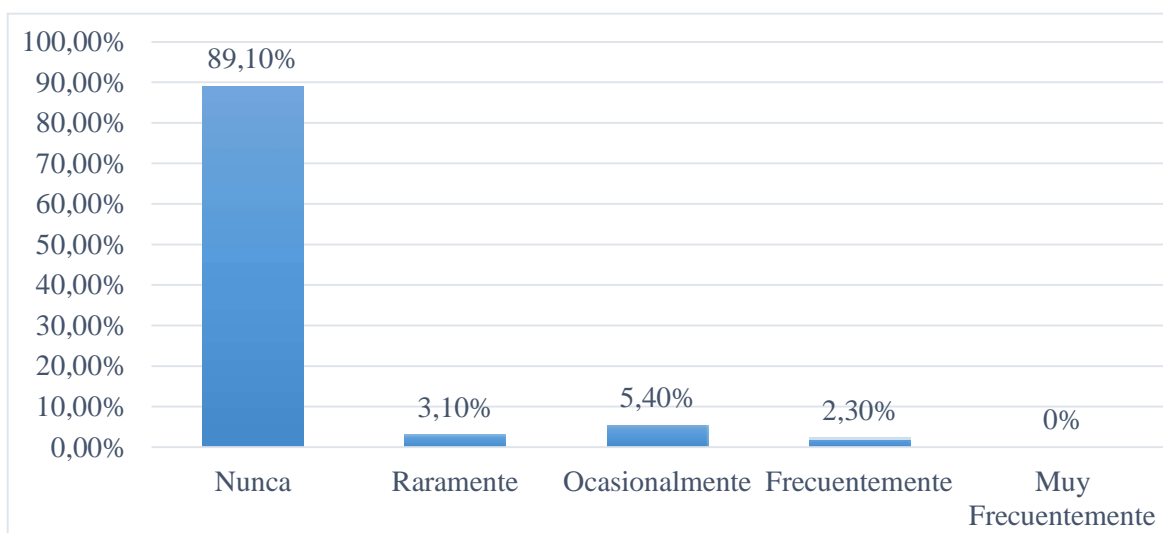
Pregunta 17: ¿En algún momento has recibido amenazas, extorsión o la difusión de datos personales por parte de un compañero de aula o estudiante de la institución, a través de los medios digitales como las redes sociales?

Tabla 25. Frecuencia de la variable “Amenazas o extorsión por medios digitales”.

P17	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	115	89,1%
Raramente	4	3,1%
Ocasionalmente	7	5,4%
Frecuentemente	3	2,3%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 22. Histograma de Amenazas o extorsión por medios digitales como redes sociales.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 25, el 89,10% de alumnos, asegura nunca haber recibido ningún tipo de amenaza o extorsión a través de las distintas plataformas digitales. Por otra parte, el 5,40%, expone que ocasionalmente, si han tenido inconvenientes con esta situación, sobre todo en las redes sociales por la divulgación de información personal; mientras que el 2,30%, afirma que frecuentemente, reciben esta forma de acoso de parte de otros educandos. Cabe aclarar, que la mayoría de estos casos denominados como ciberacoso, se logró identificar en los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes del 10mo año de básica.

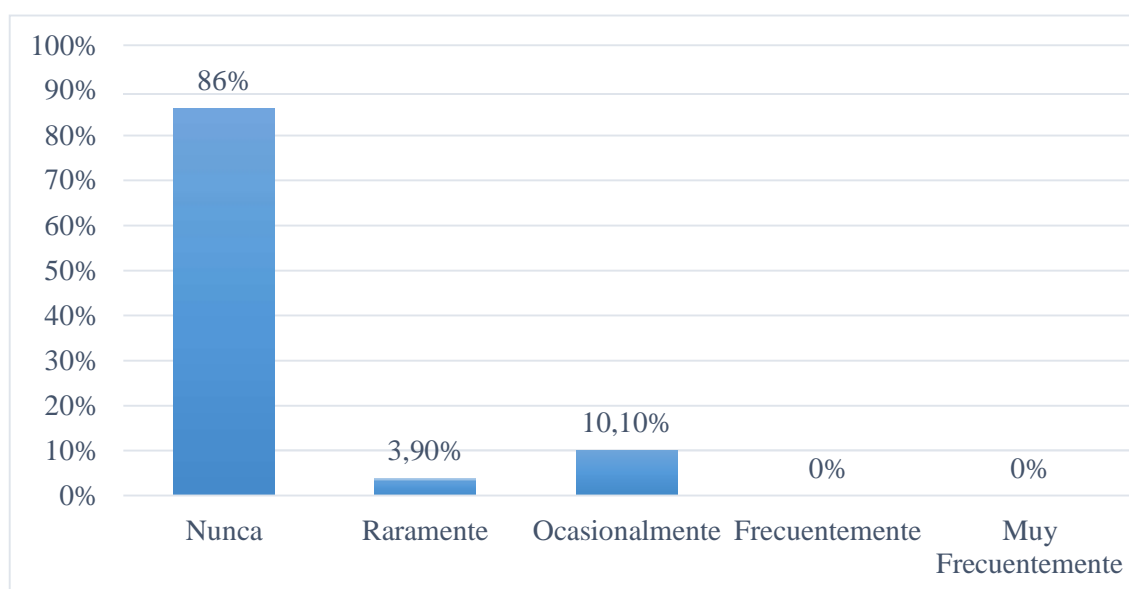
Pregunta 18: ¿En algún momento tu rendimiento académico se ha visto afectado por el bullying?

Tabla 26. Frecuencia de la variable “Rendimiento escolar afectado por el bullying”.

P18	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	111	86%
Raramente	5	3,9%
Ocasionalmente	13	10,1%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 23. Histograma del Rendimiento académico afectado por el bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 26, el 86% de encuestados, manifiesta que nunca han recibido bullying de cualquier forma, lo que reflejaría que su rendimiento académico no se haya visto afectado por este problema. Por otro lado, el 10,10% de estudiantes, considera que en ocasiones sus notas y demás actividades académicas, si se han visto afectados como consecuencia del acoso escolar que reciben ocasionalmente. Y para finalizar, el 3,90% restante, comenta que muy raramente, se han visto alterados sus expedientes académicos. En base a lo expuesto, se afirma que este fenómeno escolar, si afecta el comportamiento y las notas de los alumnos.

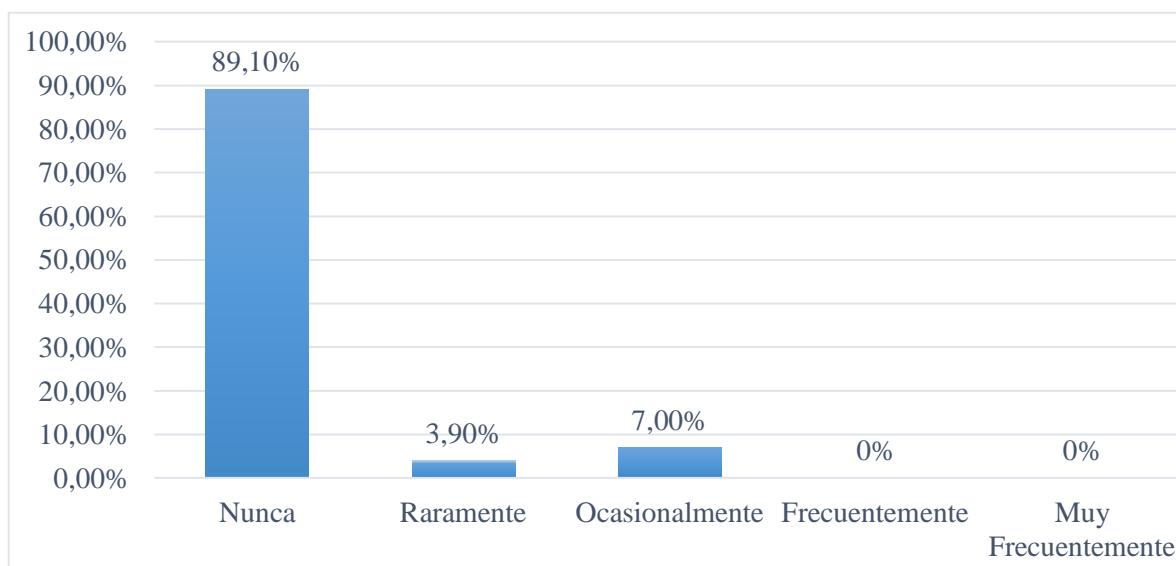
Pregunta 19: ¿En algún momento has sentido ansiedad o depresión a causa del bullying?

Tabla 27. Frecuencia de la variable “Ansiedad o depresión a causa del bullying”.

P19	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	115	89,1%
Raramente	5	3,9%
Ocasionalmente	9	7,0%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 24. Histograma de Ansiedad o depresión a causa del bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 27, el 89,10% de implicados, menciona que nunca han sentido ansiedad o depresión como efecto del acoso escolar; mientras que el 7% de alumnos, enfatiza que de manera ocasional, si han sufrido episodios de ansiedad y depresión a causa del bullying que muchos de ellos reciben. Por otro parte, el 3,90% de educandos, asumen que raramente o muy pocas veces, han padecido de estos trastornos emocionales provocado por esta anomalía escolar, testificando de esta manera, que la problemática del acoso escolar, si afecta en los estudiantes sus emociones como la paz y tranquilidad que por derecho deberían tener.

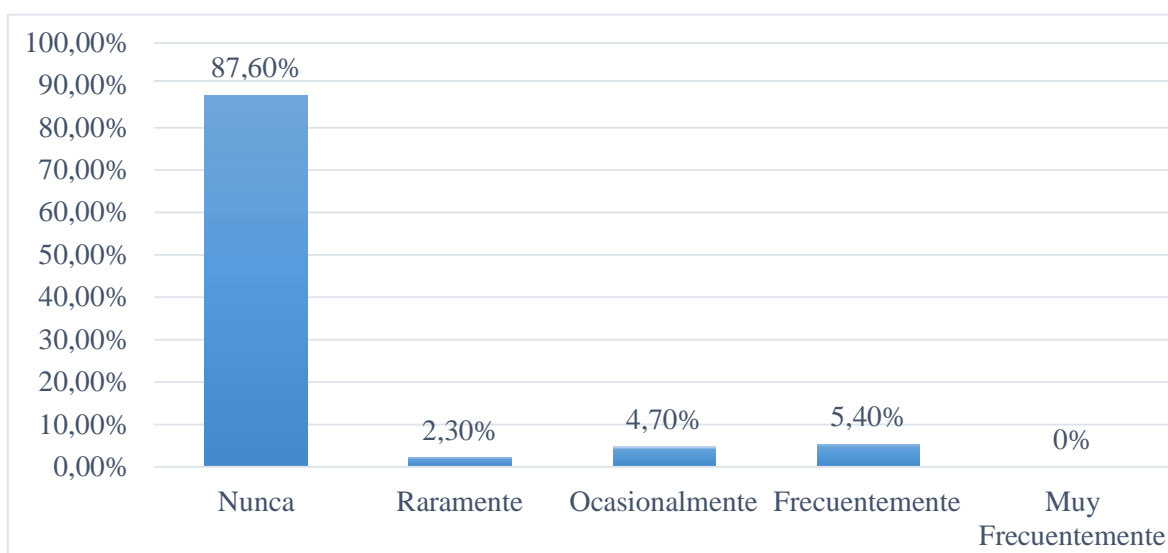
Pregunta 20: ¿Les has comentado a tus padres cada vez que recibes algún tipo de bullying?

Tabla 28. Frecuencia de la variable “Comentar a padres cuando reciben bullying”.

P20	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	113	87,6%
Raramente	3	2,3%
Ocasionalmente	6	4,7%
Frecuentemente	7	5,4%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 25. Histograma de Comentar a los padres cuando reciben bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 28, se muestra que el 87,60% de estudiantes, nunca le comentan a sus padres sobre las situaciones de bullying que reciben en la institución; mientras que el 5,40% de ellos, señalan que frecuentemente, si le conversan a sus familiares cada vez que sufren de alguna escena de bullying. Y para finalizar, con el 2,30%, los alumnos destacan que muy rara vez, tratan sobre este tema con sus progenitores. En resumidas y con énfasis a los resultados expuestos, se puede argumentar que la mayoría de estudiantes muchas veces, callan o no se sienten capaces de hablar sobre este contexto con sus representados.

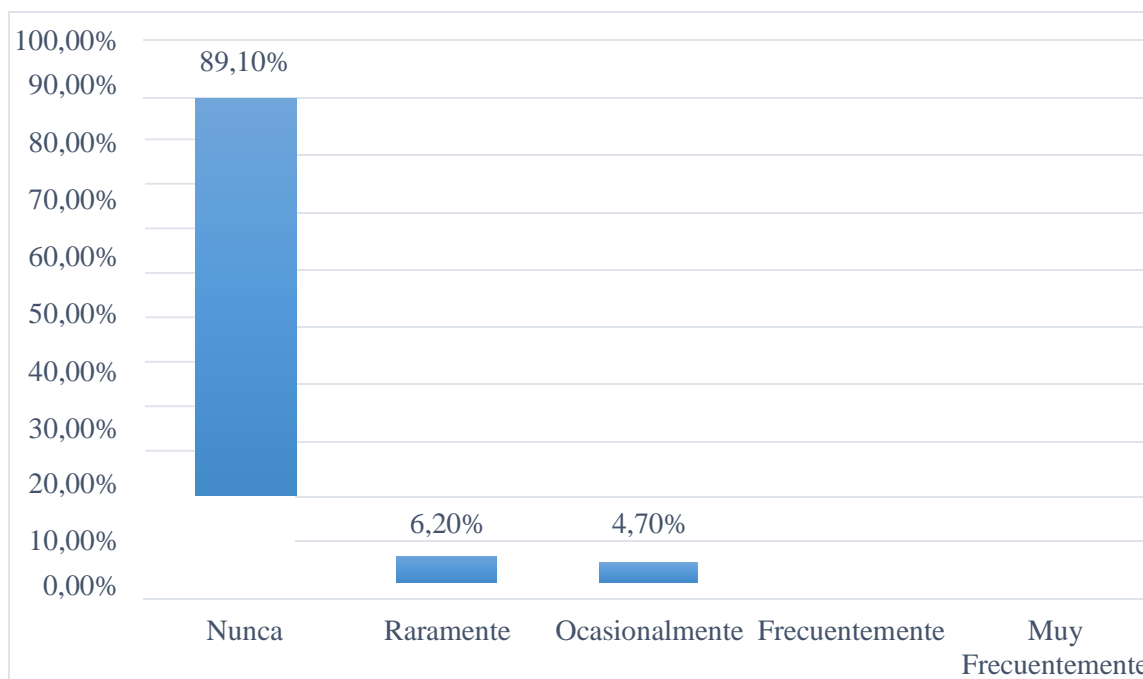
Pregunta 21: ¿Les comentas a los docentes cada vez que recibes algún tipo de bullying?

Tabla 29. Frecuencia de la variable “Comentar a docentes cuando reciben bullying”.

P21	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	115	89,1%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	6	4,7%
Frecuentemente	0	0%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 26. Histograma de Comentar a los docentes cuando reciben bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 29, el 89,10% de estudiantes, nunca le han comunicado a los docentes, cada vez que reciben bullying por parte de otro estudiante; mientras que el 6,20% de encuestados, reconoce que raramente tratan sobre esta situación con los profesores de la institución. No obstante, el 4,70% restante, señalan que de manera ocasional, no tienen la seguridad necesaria para comentarles a los maestros sobre el acoso escolar que reciben. Dentro de este punto, se puede evidenciar, que los estudiantes víctimas de este problema,

tampoco son capaces de confiar en los docentes para tratar este asunto.

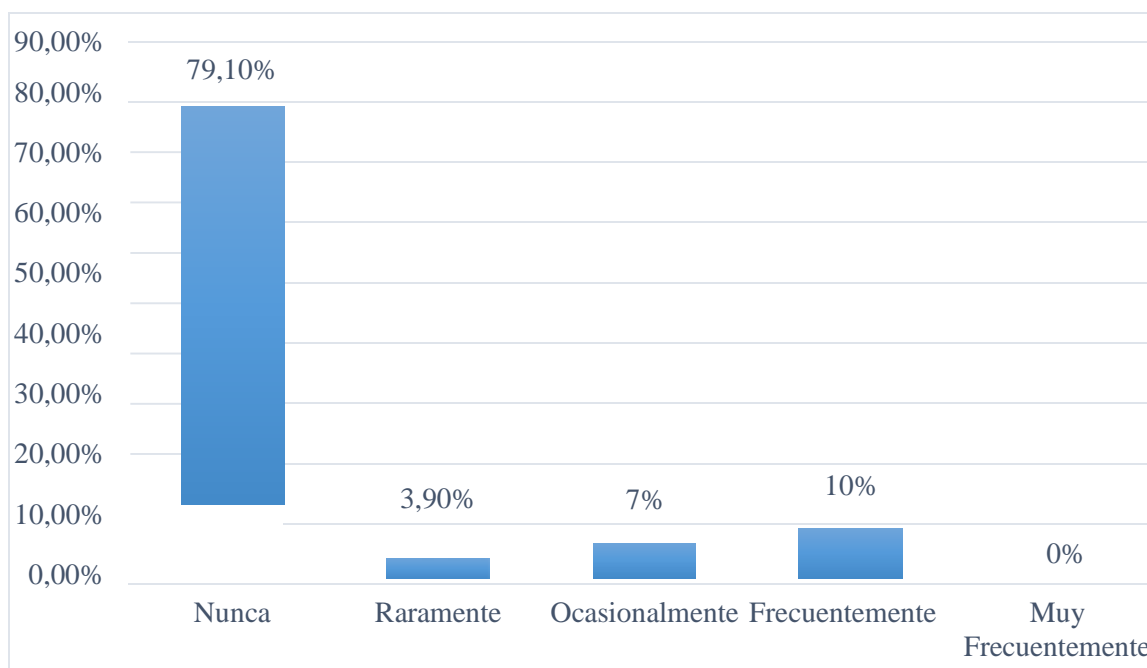
Pregunta 22: ¿Le has comentado a algún amigo(a) cuando has recibido bullying?

Tabla 30. Frecuencia de la variable “Comentar al amigo cuando reciben bullying”.

P22	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	102	79,1%
Raramente	5	3,9%
Ocasionalmente	9	7%
Frecuentemente	13	10%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 27. Histograma de Comentar a un amigo cuando reciben bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 30, el 79,10% de los estudiantes involucrados, detallan que nunca han tratado con un amigo(a) sobre el bullying que reciben; pero el 10% de ellos, admiten que si les cuentan cada vez, sobre las situaciones de acoso escolar a sus amigos más cercanos. Sin embargo, el 3,90%, señalan que rara vez, hablan sobre esta problemática con sus amistades. Entonces, se puede concluir de acuerdo a los datos recabados, que los alumnos víctimas del bullying escolar, tienen un poco más de confianza para conversar del tema con sus amigos,

que con los mismos padres o docentes.

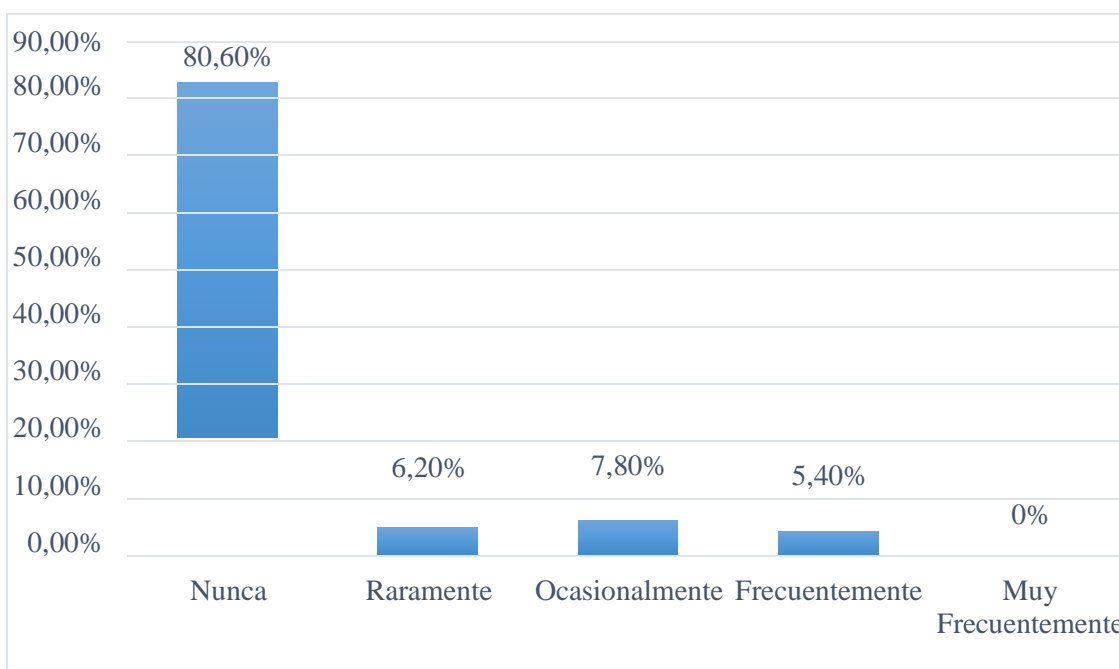
Pregunta 23: ¿Brindas ayuda al compañero(a) o amigo(a) cuando es víctima de bullying?

Tabla 31. Frecuencia de la variable “Brindar ayuda a las víctimas de bullying”.

P23	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	104	80,6%
Raramente	8	6,2%
Ocasionalmente	10	7,8%
Frecuentemente	7	5,4%
Muy Frecuentemente	0	0%
Total	129	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Figura 28. Histograma de Brindar ayuda a las víctimas de bullying.



Fuente: Datos obtenidos mediante el levantamiento de información a los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo 2022. Análisis estadístico mediante el programa SPSS.

Análisis.

En la Tabla 31, el 80,60% de involucrados, indican que nunca brindan ayuda al alumno cuando es víctima de bullying, por temor al acosador. Sin embargo, el 7,80% de ellos, si ayudan ocasionalmente al amigo o compañero cuando recibe cualquier forma de acoso escolar; mientras que el 5,40% afirman que frecuentemente, buscan ayuda para el educando que percibe actos de bullying por parte de otros escolares de la institución, dando a interpretar, que un porcentaje considerable de encuestados, si ofrecen ayuda a los

perjudicados de esta fenómeno social en el plantel.

5. DISCUSIÓN.

De acuerdo a los datos obtenidos, el 79,80% de alumnos encuestados de todos los cursos de la básica superior, supieron manifestar que nunca han recibido insultos u ofensas por parte de algún familiar; mientras que el 7,80%, afirma que ocasionalmente si reciben agresiones en el hogar. Entonces, con respecto a este tema, concuerda con lo expuesto por los autores Mayor y Salazar (2019), quienes mencionan que la violencia intrafamiliar, son aquellas acciones negativas que se realizan en el hogar entre integrantes de un mismo núcleo familiar, donde uno o varios de ellos, ejerce una fuerza deliberada hacia los demás. Estos sucesos derivados en golpes, insultos, agresiones, humillaciones, entre otras, muchas veces sirven como ejemplo para que estos niños y niñas, lo pongan en práctica en las instituciones donde se están educando, deduciendo que los menores que poseen historiales de violencia familiar, son quienes inician y ejercen los actos de bullying con los demás compañeros.

Según la información recabada, el 85,30% de educandos, manifestó que nunca han observado maltrato familiar en el hogar; pero el 8,50%, señala que si han presenciado en casa, violencia familiar de manera ocasional. Todo esto, tiene relación con lo mencionado por los autores Almenares et al. (1999), donde enfatizan que la violencia doméstica, son todas las situaciones negativas que se realizan de manera repetitiva, en cada familia, estas acciones pueden llevarse a cabo mediante agresiones físicas como los golpes, empujones e insultos, provocando daños en la personalidad y emociones de los afectados. También se considera, que los estudiantes que poseen este problema en el hogar, son quienes se ven más involucrados en los acontecimientos de bullying en las instituciones educativas.

Tal como se evidencia en los resultados expuestos, el 86,80% de alumnos de la básica superior, afirma que nunca han recibido acoso escolar de parte de algún compañero del mismo curso; mientras tanto, el 7% recalca que si han sido víctimas de acoso escolar por alguien de su misma aula de clase. Ahora bien, todo esto se relaciona con lo expuesto por Bohórquez et al. (2021), y constatan que el bullying, son aquellas acciones repetitivas que se dan entre estudiantes del mismo curso, todo esto, con la finalidad de ocasionarle un daño al perjudicado. Estos actos negativos, se componen de 2 partes, la primera que es el acosador, y la segunda que es la víctima de acoso. Entre las acciones más comunes de este fenómeno escolar, están las agresiones físicas, verbales o psicológicas, y es normal, observar que se vean involucrados alumnos tanto del género masculino como el femenino.

En base a los datos obtenidos, muestra que el 81,40% de los educandos encuestados, declara nunca haber recibido acoso escolar por parte de un estudiante que no pertenezca a su misma aula de clase; pero el 9,30% de ellos, comenta que si han recibido bullying por algún estudiante de otro curso, lo que permite deducir, que existe más casos de acoso escolar con alumnos de diferentes secciones, que escolares del mismo curso. Entonces, este evento, se relaciona con lo argumentado por Teaple y Zara (2021), donde señalan que este problema, más se da en estudiantes de diferentes cursos, pero pertenecientes al mismo centro de estudio y se caracteriza, porque siempre se busca agredir a un estudiante en específico.

Según lo expuesto en los resultados finales, se visualiza que el 90,70% de estudiantes, menciona que nunca han recibido agresiones físicas dentro de la institución por parte de otro alumno del mismo plantel; mientras que el 3,10%, asegura si haber recibido agresiones físicas de manera ocasional. Es por esta razón, que tiene concordancia con lo expresado por Cedeño (2020), el cual señala que este problema, se da cuando existen conflictos entre dos o más personas (en este caso estudiantes), donde se incluye el contacto físico como golpes o empujones, y siempre uno de ellos, busca imponer su dominio frente al otro educando.

De acuerdo a la información que se obtuvo, el 80,60% de encuestados pertenecientes a la básica superior, indica que nunca han recibido agresiones u ofensas de manera verbal. Por otro lado, el 11% de alumnos, supieron decir que si han recibido esta forma de bullying de modo ocasional; esto se relaciona con lo dicho por Weinstein y Aldunate (2021), quienes hablan que los ataques verbales, son expresiones negativas llevadas a cabo entre escolares, y entre las formas más usuales de notar estos escenarios, están las burlas, falsos comentarios, ofensas, conversaciones subidas de tono, entre otras. Destacar que estos casos, más se repiten en estudiantes de cursos superiores hacia los educandos de las secciones inferiores.

Como se puede observar en la información recabada, el 85,30% de estudiantes, hace mención que nunca han recibido agresiones psicológicas en la institución; mientras que el 7% de ellos, afirma que ocasionalmente, si han recibido rechazo o marginación de parte de los demás compañeros. Entonces, tiene relación con lo señalado por Padrón y Rojas (2020), en donde enfatizan que la violencia psicológica, son aquellas situaciones que no implica el contacto físico, pero si acciones como la exclusión social, humillaciones o marginación, lo que impide al alumno, llevar una vida normal en el establecimiento donde se educa, pese a que mucho de ellos, suelen dejar pasar estas situaciones porque lo consideran algo normal.

Tal como se manifiesta en los testimonios recabados de los encuestados, el 82,20%, señala que nunca han vivido episodios de acoso por la condición económica de sus familias; pero el 9,30%, argumenta que si han recibido ocasionalmente bullying, por el simple hecho de que el estatus económico de sus padres no es bueno. Esta situación, coincide con lo dicho por Criollo et al. (2020), donde expresan que, la situación económica de un hogar, se mide por los ingresos económicos de cada familia, y este contexto, muchas veces en las escuela y colegios, sirven como motivos para que se realicen actos de acoso escolar hacia la víctima, lo que afirma, que si puede ser un elemento que incida en los acontecimientos de bullying.

En base a la información proyectada, el 89,10% de escolares, indica que hasta la actualidad, han sufrido de acoso mediante las plataformas virtuales como las redes sociales, mientras que el 5,40%, expresa que si han sido víctimas ocasionalmente de bullying en los entornos de virtualidad, como por ejemplo la difusión de cosas personales, extorsión y en ocasiones amenazas. Todo esto, se relaciona completamente por lo presentado por el autor Begin (2018), quién afirma que esta forma de molestar a una persona, se llama ciberacoso y es una derivación del acoso escolar tradicional. Se realiza a través del uso de las tecnologías actuales y comúnmente, se ven involucrados escolares de entre 12 y 17 años de edad.

Con énfasis a los datos obtenidos, el 86% de alumnos implicados en la investigación, expone que su rendimiento académico, nunca se ha visto afectado porque no son víctimas de bullying en la institución. Por otra parte, el 10,10%, destaca que su desenvolvimiento académico, se ha visto alterado ocasionalmente por el acoso escolar que reciben, es por esta razón que, tiene concordancia con lo mencionado por Tacillas et al. (2020), donde indican que el rendimiento académico, es la derivación de varios elementos, permitiendo valorar el aprendizaje de los educandos, pero, muchas veces se ve afectado por factores como el acoso escolar, provocando en el estudiante, pérdida de interés en los estudios y en sus actitudes.

De acuerdo al análisis de los resultados finales, el 89,10%, muestra que nunca han sufrido escenas de ansiedad o depresión provocadas por el acoso. Sin embargo, el 7%, recalca que, ocasionalmente, sintieron depresión y ansiedad cada vez que eran víctimas de bullying perpetuado por otros escolares. Entonces, se afirma con lo que expresan los autores Gómez et al. (2016), donde indican que tanto la depresión y ansiedad, son trastornos de carácter emocional y que normalmente se dan a notar, a través del miedo de los afectados ante diversas situaciones sociales, en este caso, se deriva de las acciones del acoso escolar.

6. CONCLUSIONES.

Primero, afirmar la existencia de acoso escolar en los estudiantes de básica superior de la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, sin embargo, recalcar que los casos de acoso detectados, son mínimos en comparación para otras instituciones a nivel local, aun así, se debería brindar el respectivo seguimiento y control a estos acontecimientos, para evitar que esta problemática siga estando latente en los diferentes cursos del establecimiento educativo.

Segundo, determinar qué uno de los factores que incide en los escenarios de bullying, es la violencia intrafamiliar, debido a que los estudiantes que poseen historiales de maltrato al interior de sus hogares, son aquellos que se ven involucrados frecuentemente en este tipo de agresiones entre estudiantes. Asimismo, enfatizar que el factor económico, también es otro motivo que repercute para que los alumnos de bajos recursos, sean víctimas de bullying.

Tercero, exponer que normalmente, los niños y niñas de los cursos inferiores, son los más propensos a recibir ataques tanto físicos como verbales de parte de estudiantes de los cursos superiores a ellos, así como también, ser excluidos de las actividades internas. Estas situaciones, se repiten continuamente en horas de receso y en los baños del plantel educativo.

Cuarto, señalar que son pocos los eventos de intimidación escolar desarrollados entre educandos de un mismo curso, porque gran parte de estas situaciones, se dan entre alumnos de diferentes secciones. Entre las formas más comunes, están las agresiones verbales como los apodos, insultos y ofensas, así como también, la marginación y rechazo hacia ciertos escolares, actitudes que están relacionadas directamente con el acoso psicológico.

Quinto, resaltar que los mecanismos de prevención existentes en la institución como las charlas o talleres educativos realizados periódicamente, funcionan de manera oportuna, en vista de que fueron pocos los sucesos que se logró reconocer a través de esta indagación. Por tanto, se concluye que debería continuar poniéndose en práctica estos instrumentos, que permiten identificar tempranamente posibles casos de este fenómeno escolar a futuro.

7. RECOMENDACIONES.

Establecer planes de contingencias para los estudiantes que poseen antecedentes de problemas familiares en sus domicilios, todo esto, con la finalidad de evitar a futuro, que sean los posibles iniciadores de los eventos de bullying realizados en la institución.

Generar un clima de confianza de parte de los docentes para que los alumnos, sean sinceros en comentarles cada vez que son víctimas de este tipo de intimidación escolar y así, identificar tempranamente esta problemática y dar soluciones al respecto.

Brindar mayores controles en puntos específicos del establecimiento educativo como los baños y recesos, que son los lugares donde más se desarrollan estas formas de bullying entre escolares, promoviendo un ambiente de paz y tranquilidad que por derecho deben tener.

Mejorar la participación de los padres con los hijos en el hogar, haciéndoles énfasis en la enseñanza de valores humanos enfocados en la igualdad, respeto y amor entre todos. De igual manera, ser más asertivos a la hora de tratar estos temas con ellos, para que sepan reconocer y afrontar las actitudes negativas que suelen presentarse de parte de los demás.

Continuar con la aplicación de los métodos de prevención existentes en la institución, sobre todo, con las charlas de información que se realizan periódicamente acerca del acoso escolar, para que los estudiantes distingan cuando es un acto de bullying y cuando no lo es, y a su vez, saber cómo actuar al respecto para evitar posibles efectos de este fenómeno.

Respaldar en su totalidad, a los niños y niñas que se vean afectados por este problema social, ya sea por cuestiones de su etnia, raza, religión, condición económica, discapacidad, orientación sexual, entre otras, logrando así, erradicar todo tipo de violencia escolar en la Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno en coordinación con todos los involucrados.

REFERENCIAS.

- [1] Almenares Aleaga, M., Louro Bernal, I., & Ortiz Gómez, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*.
- [2] Andino Jaramillo, R. (2019). Habitación de la Violencia Escolar: Caso de una Escuela de Educación General Básica. *Revista Científica Hallazgos21*.
- [3] Azúa Fuentes, E., Rojas Carvallo , P., & Ruiz Poblete , S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista Chilena de Pediatría*.
- [4] Bastidas, M., Bedoya, S., Artos, S., & Barrionuevo, A. (2021). El cyberbullying en los adolescentes y su incremento por las nuevas tecnologías. *Kronos-The Language Teaching Journal*.
- [5] Bégin, M. (2018). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. *Revista Re-presentaciones*.
- [6] Bohórquez Rogel , D., Guartan Duchitanga , J., & Villacencio Aguilar, C. (2021). Aspecto psicoafectivo de escolar víctima de bullying. *Conference Proceedings UTMACH*.
- [7] Calero, C., Palomino Vásquez , K., & Moro , L. (2019). Depresión en adolescentes asociados a migración familiar, familia disfuncional y bullying en Huánuco 2018. *Revista Peruana de Investigación en Salud*.
- [8] Campuzano González, M. E., Jiménez, Y., & Olmos González, E. (2020). Frecuencia de acoso escolar (bullying) en jóvenes bachilleres. *Revista Iberoamericana* .
- [9] Cano Echeverri, M. M., & Vargas González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*.
- [10] Cañas Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*.
- [11] Carrasco F, O. A. (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. UNICEF ECUADOR.
- [12] Carretero Bermejo, R., & Nolasco Hernández, A. (2021). Acoso escolar y diversidad. Relación del acoso escolar con la percepción de normalidad en víctimas y agresores. *Revista de Educación*.
- [13] Cedeño Sandoya, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Social* .

- [14] Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito-Ecuador.
- [15] Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador 2008*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- [16] Corea Del Cid, M. T. (2021). La depresión y su impacto en la salud pública. *Revista Médica Honduras*.
- [17] Criollo Vargas, M. I., Moreno Ordoñez, R. P., Ramón Rodríguez, B. L., & Cango Patiño, A. E. (2020). Factores familiares, comunitarios y escolares que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista Científico-Profesional*.
- [18] Cuevas, M. C., & Marmolejo Medina, M. A. (2016). Observadores: Un rol determinante en el acoso escolar. *Pensamiento Psicológico*.
- [19] Enrique de Génez, C. M. (2021). Rendimiento académico de los alumnos del colegio nacional de E.M.D Don Rigoberto Caballero, educación escolar de básica 3° ciclo, turno tarde de la ciudad de San Ignacio Misiones. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*.
- [20] Farfán Urgilés, M. D., Garcias Herrera, D. G., Ochoa Encalada , S., & Erazo Álvarez, J. (2020). Estudio de caso como metodología activa para la prevención del acoso escolar. *Revista Arbitraria Interdisciplinaria KOINONIA*.
- [21] García Piña, C. A., & Posadas Pedraza, S. (2018). Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral. *Acta Pediatrica de México*.
- [22] Gómez Ortiz , O., Casas, C., & Ortega Ruíz , R. (2016). Ansiedad social en la adolescencia: Factores psicoevolutivos y de contexto familiar. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*.
- [23] Guijarro Orozco, C. A., & Larzabal Fernández, A. (2021). Autoestima y factores de bullying en estudiantes de bachillerato de la provincia de Chimborazo. *Revista Eugenio Espejo*.
- [24] Herrera López, M., Romera Félix, E., & Ortega Ruiz, R. (2018). Bullying y cyberbullying en Lationamerica. *Revista Mexicana de Investigación Edcucativa*.
- [25] Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito-Ecuador.
- [26] López Torres, J. (2020). *Criterios y sentencias del Poder Judicial de la Federación en materia de acoso escolar, laboral y sexual*. México: Primera edición en versión digitla.
- [27] Martín Sánchez, F. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*.

- [28] Martínez Rodríguez, J. A. (2017). *Acoso Escolar: Bullying y Cyberbullying*. Barcelona: J.M. Bosch .
- [29] Mayor Walton, S., & Salazar Pérez, C. A. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema para la salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*.
- [30] Mendoza González , B. (2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica . *Universidad Autónoma del Estado Mexicano, 17(74)*.
- [31] Mendoza González, B., & Maldonado Ramírez, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo Sum*.
- [32] Meza Arguello, H., Obaco Soto, E., & Sabando García, Á. (2021). El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia social. *Revista Cognosis*.
- [33] Nocito Muñoz, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Centro Universitario Villanueva*.
- [34] Olweus, D. (2004). *Conducta de acoso y amenaza entre escolares* (Segunda ed.). Madrid: Morata, S. L.
- [35] Ordóñez Ordóñez, M., & Prado Cabrera, K. (2019). Bullying y cyberbullying escolar en niños y jóvenes adolescentes: un estudio de caso. *Revista Científica MASKANA*.
- [36] Ordoñez, C., Magrovejo, J., Peralta, P., & González, N. (2017). El bullying contextualizado en dos unidades educativas básicas del Cantón Santa Elena-Ecuador. *Ciencias Pedagógicas e Innovación*.
- [37] Ospina Rave, B. E., Sandoval, J. D., Aristizábal Botero, C. A., & Ramírez Gómez, M. C. (2005). La Escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia, 2003. *Investigación y Educación en Enfermería*.
- [38] Oviedo, H. C., & Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach . *Revista Colombiana de Psiquiatría* .
- [39] Padrón Fernández , L., & Rojas Valladares, A. (2020). Violencia psicológica en relaciones de pareja de los estudiantes de enfermería de la Universidad Metropolitana. Ecuador, 2019. *Revista Científica Hallazgos21*.
- [40] Pajuelo Flores, J., & Noé Grijalva , M. (2017). Acoso escolar y autoestima en estudiantes de secundaria. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología "JANG"*.

- [41] Peña Casares , M. J., & Aguaded Ramírez, E. M. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria . *Journal of Sport and Health Research*.
- [42] Postigo, S., Schoeps, K., Ordóñez, A., & Montoya Castilla, I. (2019). ¿Qué dicen los adolescentes sobre el acoso escolar? *Anales de psicología/Annals of psychology*.
- [43] Prieto, M. D. (2017). Desarrollar la inteligencia emocional para prevenir el acoso escolar. *Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo*, 2.
- [44] Rodríguez Jara, D. D., & Noé Grijalva, H. M. (2017). Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote Perú. *Rev. Investig. Altoandín*.
- [45] Shephard, B., Ordóñez, M., & Mora, C. (2015). Estudio Descriptivo: Programa de Prevención y Disminución del Acoso Escolar - "Bullying". Fase Diagnóstica: Prevalencia. *Rev. Médica HJCA*.
- [46] Tacillas Cardenas, I., Vásquez Villanueva, S., Verde Avalos, E. E., & Colque Díaz, E. (2020). Rendimiento académico: Universo muy complejo para el quehacer pedagógico. *Unidad Peruana Unión*.
- [47] Teaple Cortés, J. M., & Zarza Villegas, S. S. (2021). El acoso escolar, reflexiones respecto al concepto de pulsión. *Revista Plumilla Educativa*.
- [48] UNESCO. (2017). *Noticias ONU*. Obtenido de Las victimas del bullying no sufren solas: <https://news.un.org/es/audio/2017/01/1419151>
- [49] UNICEF. (Mayo de 2017). *Unicef para cada infancia*. Obtenido de 1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>
- [50] Weinstein, F., & Aldunate, N. (2021). Procesamiento lingüístico y emocional de las agresiones verbales. *Revista de Sociología*.

ANEXOS

Figura 29. Aplicación de la encuesta a los estudiantes de la sección de básica superior.



Fuente: Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo lectivo 2022.

Figura 30. Aplicación de la encuesta en coordinación con la psicóloga del DECE.



Fuente: Unidad Educativa Carrera Sánchez Bruno, periodo lectivo 2022.

ENCUESTA

Estimados estudiantes:

La presente encuesta, tiene como finalidad el acopio de información sobre la problemática del Bullying o Acoso Escolar en instituciones educativas. Por tal motivo, se solicita que sus respuestas sean de completa sinceridad al momento de contestar las preguntas durante este proceso investigativo.

Instrucciones.

- Lea las preguntas detenidamente.
- Revise todas las opciones y señale con una equis o visto la respuesta elegida.

INFORMACIÓN GENERAL – DATOS PERSONALES

EDAD: 11	<input type="checkbox"/>	12	<input type="checkbox"/>	13	<input type="checkbox"/>	14	<input type="checkbox"/>	15	<input type="checkbox"/>
GÉNERO: Masculino	<input type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>				
CURSO: 8vo	<input type="checkbox"/>	9no	<input type="checkbox"/>	10mo	<input type="checkbox"/>				
DISCAPACIDAD: Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique	_____				
NACIONALIDAD: Ecuatoriana	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	Especifique	_____				

N	Violencia Doméstica	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
1	Tu relación familiar es complicada.					
2	Has recibido insultos u ofensas por parte de algún familiar.					
3	Dentro del hogar, has visualizado casos de maltrato familiar.					
	Acoso Escolar	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
4	Te han dado información acerca del bullying en la institución educativa.					
5	Has recibido bullying de parte de algún compañero(a) de tu curso.					
6	Has recibido bullying de parte de algún estudiante perteneciente a otro curso.					
7	Has recibido agresiones físicas como empujones o golpes por parte de algún compañero o estudiante.					
8	Has recibido agresiones verbales como ofensas o insultos por parte de algún compañero o estudiante.					
9	Has recibido agresiones psicológicas como rechazo o marginación por parte de algún compañero o estudiante.					
10	Si la condición económica de tu familia no es buena en la actualidad, has recibido bullying por ese motivo.					

	Contexto General	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
11	Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante burlas o comentarios ofensivos.					
12	Has observado casos de bullying de parte de un estudiante hacia otro mediante golpes, empujones o pellizcos.					
13	Has observado casos de bullying donde a un estudiante se lo rechaza o margina los demás compañeros.					
14	Has podido observar casos de bullying entre estudiantes en los baños.					
15	Has podido observar casos de bullying entre estudiantes durante el recreo.					
16	Has podido observar casos de bullying entre estudiantes a la hora de la salida.					
	Efectos del Acoso Escolar	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
17	En algún momento has recibido amenazas, extorsión o la difusión de datos personales por parte de un compañero de aula o estudiante de la institución, a través de los medios digitales como las redes sociales.					
18	En algún momento tu rendimiento académico se ha visto afectado por el bullying.					
19	En algún momento has tenido ansiedad o depresión a causa del bullying.					
	Búsqueda de Soluciones	Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente
20	Les has comentado a tus padres cada vez que recibes algún tipo de bullying.					
21	Les comentas a los docentes cada vez que recibes algún tipo de bullying.					
22	Le has comentado a algún amigo(a) cuando has recibido bullying.					
23	Brindas ayuda al compañero(a) o amigo(a) cuando es víctima de bullying.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo

La Libertad, 15 de junio de 2022.

Para: Dra. Verónica Tómalá Chavarría, MSc.
Rectora de la Unidad Educativa "Carrera Sánchez Bruno".

De : Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo – UPSE.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la dirección de la carrera de *Gestión Social y Desarrollo* adscrita a la *Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud* de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)**.

Por medio de la presente, tengo a bien informar y solicitar lo siguiente:

En el actual periodo 2022-1, los estudiantes del octavo semestre están elaborando sus trabajos de titulación bajo la modalidad de Proyectos de Investigación, para la obtención del título de **Licenciado en Gestión Social y Desarrollo**.

En dicho proceso, se requiere aplicar técnicas e instrumentos de levantamiento de información, con el fin de analizar y discutir los resultados obtenidos para la mejora científica de un problema de investigación determinado.

Por lo que, apelando a su buen criterio y predisposición, solicitamos la apertura para que el estudiante **Marcos Eduardo Reyes Yagual** con cédula de identidad **2450112962**, aplique los instrumentos de levantamiento de información, para el proyecto de investigación de título **"Acoso escolar en estudiantes de básica superior de la U.E. Carrera Sánchez Bruno, 2022"**.



**Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud
Gestión Social y Desarrollo**

Cabe indicar que, la información será única y exclusivamente empleada para el desarrollo de la investigación dentro del ámbito académico y científico, cuyo resultado será el trabajo de titulación que será subido de manera digital al repositorio de la UPSE.

Esperando una respuesta favorable a la presente solicitud, me despido augurando los mejores éxitos tanto en sus actividades personales como profesionales.

Con estima y consideración,

**LILIAN
SUSANA
MOLINA
BENAVIDES**



Lic. Lilian Susana Molina Benavides, Ph.D.
Directora de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo.

Somos lo que el mundo necesita...

